

Club Hípico de Santiago S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(con el Informe de los
Auditores Independientes)

Club Hípico de Santiago S.A.

CONTENIDO

Informe de los Auditores Independientes

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales por Función

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

UF: Cifras expresadas en unidades de fomento



Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas y Directores de
Club Hípico de Santiago S.A.:

Opinión

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Club Hípico de Santiago S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Club Hípico de Santiago S.A. al 31 de diciembre de 2023 y 2022 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)].

Base para la opinión

Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Nuestras responsabilidades de acuerdo a tales normas se describen, posteriormente, en los párrafos bajo la sección "Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros" del presente informe. De acuerdo a los requerimientos éticos pertinentes para nuestras auditorías de los estados financieros se nos requiere ser independientes de Club Hípico de Santiago S.A. y cumplir con las demás responsabilidades éticas de acuerdo a tales requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Responsabilidades de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Al preparar los estados financieros la Administración es requerida que evalúe si existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de Club Hípico de Santiago S.A. para continuar como una empresa en marcha por al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa.

CLUB HÍPICO DE SANTIAGO S.A.

Notas a los Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Responsabilidades del auditor por la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable que los estados financieros como un todo, están exentos de representaciones incorrectas significativas, debido a fraude o error, y emitir un informe del auditor que incluya nuestra opinión. Una seguridad razonable, es un alto, pero no absoluto, nivel de seguridad y, por lo tanto, no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile siempre detectará una representación incorrecta significativa cuando ésta exista. El riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a fraude es mayor que el riesgo de no detectar una representación incorrecta significativa debido a un error, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, ocultamiento, representaciones inadecuadas o hacer caso omiso de los controles por parte de la Administración. Una representación incorrecta se considera significativa sí, individualmente, o en su sumatoria, éstas podrían influir el juicio que un usuario razonable realiza a base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría realizada de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, nosotros:

- Ejercemos nuestro juicio profesional y mantenemos nuestro escepticismo profesional durante toda la auditoría.
- Identificamos y evaluamos los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría en respuesta a tales riesgos. Tales procedimientos incluyen el examen, a base de pruebas, de la evidencia con respecto a los montos y revelaciones en los estados financieros.
- Obtenemos un entendimiento del control interno pertinente para una auditoría con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de Club Hípico de Santiago S.A. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión.
- Evaluamos lo apropiado que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como evaluamos lo apropiado de la presentación general de los estados financieros.
- Concluimos si a nuestro juicio existen hechos o circunstancias, que considerados como un todo, originen una duda sustancial acerca de la capacidad de la Club Hípico de Santiago S.A. para continuar como una empresa en marcha por un período de tiempo razonable.

Se nos requiere comunicar a los responsables del Gobierno Corporativo, entre otros asuntos, la oportunidad y el alcance planificados de la auditoría, y los hallazgos significativos de la auditoría incluyendo, cualquier deficiencia significativa y debilidad importante del control interno que identificamos durante nuestra auditoría.



Alejandra Vicencio S.

KPMG Ltda.

Santiago, 28 de marzo de 2024

Club Hípico de Santiago S.A.

Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Activos	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	201.247	808.248
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1.211.893	1.289.691
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	7	171.347	302.464
Otros activos no financieros	8	279.073	212.799
Inventarios	9	169.810	169.954
Activos por impuestos corrientes	10	408.691	302.450
Total activos corrientes		2.442.061	3.085.606
Activos no corrientes:			
Otros activos financieros, no corrientes	11	72.079	79.973
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	173.600	184.949
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, no corrientes	7	50.534	48.228
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	12	3.047.089	3.280.094
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	44.428	44.428
Propiedades, plantas y equipos	14	40.865.950	39.762.576
Propiedades de inversión	15	486.562	499.633
Total activos no corrientes		44.740.242	43.899.881
Total activos		47.182.303	46.985.487

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Club Hípico de Santiago S.A.

Estados de Situación Financiera, Continuación al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Pasivos y patrimonio	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros	16	2.172.654	1.669.775
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	2.963.991	2.406.222
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	488.349	404.449
Beneficios a los empleados	18	600.402	814.111
Total pasivos corrientes		6.225.396	5.294.557
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	16	2.596.388	832.203
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	17	600.873	579.641
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	7	163.972	87.207
Pasivos por impuestos diferidos	10	4.069.030	4.423.017
Beneficios a los empleados, no corrientes	18	54.537	31.099
Total pasivos no corrientes		7.484.800	5.953.167
Total pasivos		13.710.196	11.247.724
Patrimonio:			
Capital pagado	19	8.413.956	8.413.956
Otras reservas	19	661.264	661.264
Ganancias acumuladas	19	24.396.887	26.662.543
Total patrimonio		33.472.107	35.737.763
Total pasivos y patrimonio		47.182.303	46.985.487

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Club Hípico de Santiago S.A.

Estados de Resultados Integrales por Función por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos de actividades ordinarias	20	13.296.348	14.051.708
Costo de ventas	21	(12.675.851)	(11.531.986)
Ganancia bruta		620.497	2.519.722
Gastos de administración	22	(3.538.086)	(3.188.295)
Otros ingresos, por función	23	405.729	481.895
Otros gastos, por función	24	(41.869)	(39.510)
Ingresos financieros	25	19.896	114.964
Costos financieros	25	(133.514)	(69.250)
Participación en las ganancias de asociadas y negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación	12	(9.770)	67.888
Diferencia de cambio		3.611	(8.535)
Resultado por unidades de reajuste	26	(50.902)	(186.126)
Pérdida antes de impuesto a las ganancias		(2.724.408)	(307.247)
Ingreso por impuesto a las ganancias		464.423	475.010
Ganancia/(pérdida) del ejercicio, neta		(2.259.985)	167.763
Resultados integrales:			
Ganancia/(pérdida) del ejercicio, neta		(2.259.985)	167.763
Otros resultados integrales		-	-
Total resultados integrales		(2.259.985)	167.763
Ganancia/(pérdida) por acción básica		(1.614)	120

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Club Hípico de Santiago S.A.

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022

2023	Notas	Capital pagado M\$	Otras reservas		Ganancias acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
			Otras reservas M\$	Superávit por revaluación M\$		
Saldos iniciales al 1 de enero de 2023		8.413.956	198.077	463.187	26.662.543	35.737.763
Cambios en patrimonio neto:		-				
Pérdida del ejercicio		-	-	-	(2.259.985)	(2.259.985)
Dividendos	19	-	-	-	(5.671)	(5.671)
Total de cambio en el patrimonio neto		-	-	-	(2.265.656)	(2.265.656)
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023		8.413.956	198.077	463.187	24.396.887	33.472.107

2022	Notas	Capital pagado M\$	Otras reservas		Ganancias acumuladas M\$	Total patrimonio M\$
			Otras reservas M\$	Superávit por revaluación M\$		
Saldos iniciales al 1 de enero de 2022		8.413.956	198.077	463.187	26.560.956	35.636.176
Cambios en patrimonio neto:		-				
Pérdida del ejercicio		-	-	-	167.763	167.763
Dividendos	19	-	-	-	(66.176)	(66.176)
Total de cambio en el patrimonio neto		-	-	-	101.587	101.587
Patrimonio neto al 31 de diciembre de 2022		8.413.956	198.077	463.187	26.662.543	35.737.763

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Club Hípico de Santiago S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directo por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022

	Notas	2023 M\$	2022 M\$
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Efectivo recibido de clientes		13.753.621	13.800.416
Pagos a proveedores		(8.927.740)	(8.156.105)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(4.838.839)	(4.307.661)
Efectivo generado por actividades de operación		(12.958)	1.336.650
Intereses pagados	16	(123.465)	(34.366)
Devolución (pagos) por impuestos a la ganancia	10	270.763	(572.646)
Flujos de efectivo netos procedentes de actividades de operación		134.340	729.638
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de inversión:			
Ventas de propiedades, plantas y equipos		15.000	37.200
Compras de propiedades, plantas y equipos	14	(405.457)	(1.840.545)
Dividendos recibidos y otros repartos	7	300.064	-
Intereses recibidos	25	19.896	120.404
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de inversión		(70.497)	(1.682.941)
Flujos de efectivo procedentes de/(utilizados en) actividades de financiación:			
Entradas por línea de sobregiro	16	520.128	148.076
Pagos de línea de sobregiro	16	(148.076)	-
Pagos de préstamos bancarios	16	(526.740)	(441.783)
Pagos de pasivos por arrendamiento	16	(866.579)	(921.893)
Pago de dividendos	16	(52.690)	(500.605)
Entradas por préstamos bancarios	16	400.000	-
Flujos de efectivo netos utilizados en actividades de financiación		(673.957)	(1.716.205)
Aumento/(disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de la variación en la tasa de cambio		(610.114)	(2.669.508)
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		3.113	4.212
Aumento neto de efectivo y equivalentes al efectivo		(607.001)	(2.665.296)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del período	5	808.248	3.473.544
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	5	201.247	808.248

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

Índice

1. Información general	11
2. Resumen de principales políticas contables aplicadas	12
3. Gestión de riesgos financieros	33
4. Información por segmentos	35
5. Efectivo y equivalentes al efectivo	43
6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	45
7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas	49
8. Otros activos no financieros	51
9. Inventarios	52
10. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido	52
11. Otros activos financieros, no corrientes	55
12. Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente	56
13. Activos intangibles distintos de la plusvalía	58
14. Propiedades, plantas y equipos	59
15. Propiedades de inversión	64
16. Otros pasivos financieros	65
17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	69
18. Beneficios a los empleados	70
19. Capital y reservas	72
20. Ingresos de actividades ordinarias	73
21. Costo de ventas	74
22. Gastos de administración	75
23. Otros ingresos por función	76
24. Otros gastos por función	76
25. Ingresos financieros y costos financieros	77
26. Resultado por unidades de reajuste	77
27. Fondo de premios	78
28. Ganancia por acción básica	78
29. Contingencias juicios y sanciones	79
30. Medio ambiente	79
31. Hechos posteriores	79

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

1. Información general

Club Hípico de Santiago S.A. (la "Sociedad") fue constituida por escritura pública de fecha 8 de noviembre de 1869, otorgada ante el Notario de Santiago don Daniel Álvarez. Un extracto de ésta se inscribió a fojas 21, bajo el N°44, en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1869. El Gobierno de Chile dio su aprobación a estos estatutos por Decreto Supremo de fecha 12 de noviembre de 1869. Un extracto del acuerdo respectivo de modificación de la Sociedad fue reducido a escritura pública ante el Notario de Santiago don Félix Jara Cadot, con fecha 16 de mayo de 2007.

El objeto de la Sociedad, es: a) fomentar, por los medios que estén a su alcance, la mejora de las razas caballares del país; formar uno o más campos adecuados para carreras de caballos; la comercialización de caballos de carreras; organizar y realizar exhibiciones, concursos y carreras de caballos, con o sin apuestas; asignar premios a los vencedores de dichas carreras y concursos, y adquirir todo tipo de reproductores; b) La inversión en actividades o negocios relacionados con el entrenamiento y esparcimiento y la explotación de los mismos, directamente o por terceros.

La Sociedad tiene el RUT 90.212.000-9 y se encuentra ubicada en Avenida Blanco Encalada N°2540, comuna de Santiago.

La Sociedad está inscrita en el Registro de Valores bajo el N°0261 y está sujeta a fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF).

La Sociedad cuenta con una dotación de personal de 440 trabajadores al 31 de diciembre de 2023 (444 al 31 de diciembre de 2022), los cuales se dividen en empleados mensuales, empleados por reunión y empleados cancha.

La propiedad de Club Hípico de Santiago S.A. está diluida en 498 accionistas al 31 de diciembre de 2023 (504 al 31 de diciembre de 2022), por lo cual no tiene una entidad controladora directa.

El detalle de los principales accionistas de la Sociedad se presenta en la Nota 19.

2. Resumen de principales políticas contables

aplicadas

(a) Base de preparación

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022, han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad de las Normas Internacionales de Información Financiera (Normas de Contabilidad NIIF), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad [International Accounting Standards Board (IASB)]. Estos estados financieros fueron aprobados por el Directorio en sesión celebrada con fecha 28 de marzo de 2024.

(b) Base de medición y presentación

Los estados financieros han sido preparados bajo la base del costo histórico, con excepción de las partidas que se reconocen a valor razonable lo cual se indica en cada nota cuando es aplicable.

Los presentes estados financieros se presentan en miles de pesos chilenos y han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad.

(c) Períodos contables

Los presentes estados financieros de la Sociedad comprenden los estados de situación financiera por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los estados de resultados integrales, los estados de flujos de efectivo y los estados de cambios en el patrimonio neto por los años terminados en esas fechas.

(d) Moneda funcional y de presentación

De acuerdo a lo establecido la Norma Internacional de Contabilidad 21 Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera (NIC 21), las partidas incluidas en los estados financieros de la Sociedad, se miden utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional). La moneda funcional de la Sociedad es el peso chileno, toda la información es presentada en miles de pesos (M\$) y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios

Estimaciones, juicios y supuestos

La preparación de estos estados financieros requiere que la Administración realice estimaciones, juicios y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos, costos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las modificaciones de las estimaciones contables son reconocidas en el período que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado, prospectivamente.

Juicios

La información sobre juicios realizados en la aplicación de políticas contables que tienen efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describe en las siguientes notas:

Nota 12: Inversiones contabilizadas usando el método de la participación: determinación de si la Sociedad tiene influencia sobre una participada.

Nota 16: Plazo del arrendamiento: si la Sociedad está razonablemente segura de que ejercerá opciones de ampliación.

Estimaciones y supuestos

La información sobre estimaciones y supuestos críticos en la aplicación que tienen efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros se describen en las siguientes notas:

Nota 10: Impuesto a las ganancias e impuesto diferido (Disponibilidad de ganancias fiscales futuras que serán utilizadas para la realizar el activo por impuestos diferidos);

Nota 14 y 15: Propiedades, plantas y equipos y Propiedades de inversión (Evaluación del deterioro);

Medición de los valores razonables

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Sociedad requieren la medición de los valores razonables, tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Sociedad cuenta con un marco de control establecido relacionado con la medición de los valores razonables. Esto incluye la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables del nivel 3, reportadas directamente a la Administración. La Administración revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios para medir los valores razonables, la Administración evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las NIIF; incluyendo el nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valorizaciones. Los asuntos de valoración significativos son informados al Directorio.

Cuando se mide el valor razonable de un activo o pasivo, la Sociedad utiliza datos de mercado observables siempre que sea posible. Los valores razonables se clasifican en niveles distintos en una jerarquía del valor razonable, que se basa en los datos de entrada usados en las técnicas de valoración como sigue:

Nivel 1: precios cotizados (no ajustados) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos de entrada diferentes de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1, que sean observables para el activo o pasivo, ya sea directa (es decir, precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos de entrada no observables).

Si los datos de entrada usados para medir el valor razonable de un activo o pasivo se clasifican en niveles distintos de la jerarquía del valor razonable, entonces la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad en el mismo nivel de la jerarquía del valor razonable que la variable de nivel más bajo que sea significativa para la medición total.

La Sociedad reconoce las transferencias entre los niveles de la jerarquía del valor razonable al final del período sobre el que se informa, durante el período en el cual ocurrió el cambio.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(e) Uso de estimaciones y juicios, continuación

Las siguientes notas incluyen información adicional sobre los supuestos hechos al medir los valores razonables:

Nota 14 y 15: Propiedades, plantas y equipos y Propiedades de inversión.

(f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas

Pronunciamientos contables vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables son de aplicación obligatoria a partir del período iniciado el 1 de enero de 2023:

Nuevas NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 17 Contratos de Seguros.	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023. Se permite adopción anticipada para entidades que aplican la NIIF 9 y la NIIF 15 en o antes de esa fecha.
Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información Comparativa (Modificaciones a la NIIF 17).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios Relacionados con la Materialidad).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Definición de Estimación Contable (Modificaciones a la NIC 8).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.
Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2023.

Pronunciamientos contables aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos contables emitidos son aplicables a los períodos anuales que comienzan después del 1 de enero de 2024, y no han sido aplicados en la preparación de estos estados financieros. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos contables que les correspondan en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Modificaciones a las NIIF	Fecha de aplicación obligatoria
Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10, NIIF 11 y NIC 28).	Fecha efectiva diferida indefinidamente.
Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada.
Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024.
Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024 (con aplicación anticipada permitida) y las modificaciones a la NIIF 7 cuando aplique las modificaciones a la NIC 7.
Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21).	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2025. Se permite adopción anticipada.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Los siguientes pronunciamientos emitidos son aplicables para la preparación de los informes de sostenibilidad. La Sociedad tiene previsto adoptar los pronunciamientos en sus respectivas fechas de aplicación y no anticipadamente.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, continuación

Nuevas NIIF de Sostenibilidad	Fecha de aplicación obligatoria
<i>NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S2.
<i>NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima</i>	Períodos anuales que comienzan en o después del 1 de enero de 2024. Se permite adopción anticipada con la aplicación conjunta de la NIIF S1.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

Pronunciamientos contables vigentes

Nueva Norma

NIIF 17 Contratos de Seguro

Emitida el 18 de mayo de 2017, esta Norma requiere que los pasivos de seguro sean medidos a un valor de cumplimiento corriente y otorga un enfoque más uniforme de presentación y medición para todos los contratos de seguro. Estos requerimientos son diseñados para generar una contabilización consistente y basada en principios.

En marzo de 2020, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (el Consejo) decidió diferir la fecha de vigencia de la NIIF 17 para el 1 de enero de 2023, permitiéndose la adopción anticipada si se ha adoptado la NIIF 9 y la NIIF 15. El Consejo también decidió extender la exención temporal a la NIIF 9, otorgados a las aseguradoras que cumplen con los criterios especificados, hasta el 1 de enero de 2023.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo sobre los estados financieros.

Modificaciones a las NIIF

Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa (Modificaciones a la NIIF 17)

En diciembre de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIIF 17 Aplicación inicial de la NIIF 17 y la NIIF 9 – Información comparativa, con el objeto de aliviar las complejidades operacionales entre la contabilización de los pasivos por contratos de seguros y los activos financieros relacionados en la aplicación inicial de la NIIF 17.

Las modificaciones permiten que la presentación de la información comparativa de los activos financieros relacionados con los contratos de seguro sea presentada de manera consistente con lo establecido en la Norma Internacional de Información Financiera 9 (NIIF 9) Instrumentos Financieros.

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad)

En octubre de 2018, el Consejo perfeccionó la definición de materialidad de manera que fuese más fácil de entender y de aplicar. Esta definición está alineada con todo el marco NIIF incluyendo el marco conceptual. Los cambios en la definición de la materialidad complementan la Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad, no obligatoria, emitida por el Consejo en el 2017, que señala un procedimiento de cuatro pasos que pueden ser utilizados como ayuda para hacer juicios de materialidad en la preparación de los estados financieros.

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 1 Presentación de los Estados Financieros y una actualización de la Declaración de Práctica 2.

Las modificaciones incluyen los siguientes:

- Requiere a las compañías la revelación de sus políticas contables materiales en vez de las políticas contables significativas.
- Aclaran que las políticas contables relacionadas con transacciones inmateriales, otros eventos o condiciones son

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Revelaciones de políticas contables (Modificaciones a la NIC 1 y Declaración de Práctica 2 Elaboración de Juicios relacionados con la Materialidad), continuación

en sí inmateriales y por lo tanto no necesitan ser reveladas.

- Aclaran que no todas las políticas contables que están relacionadas con transacciones materiales, otros eventos o condiciones, son en sí materiales para los estados financieros de la compañía.

Las modificaciones a la Declaración Práctica 2, incluyen dos ejemplos adicionales en la aplicación de la materialidad en las revelaciones de las políticas contables.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo sobre los estados financieros.

Definición de estimación contable (Modificaciones a la NIC 8)

En febrero de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores, para aclarar como las compañías deben distinguir entre cambios en las políticas contables y cambios en estimaciones contables, teniendo como foco principal la definición y aclaratorias de las estimaciones contables.

Las modificaciones aclaran la relación entre las políticas y las estimaciones contables, especificando que una compañía desarrolla una estimación contable para alcanzar el objetivo previamente definido en una política contable.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo sobre los estados financieros.

Impuesto diferido relacionado con activos y pasivos que surgen de una única transacción (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2021, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC

12 Impuesto a las Ganancias, para aclarar como las compañías deben contabilizar el impuesto diferido en cierto tipo de transacciones en donde se reconoce un activo y un pasivo, como por ejemplo arrendamientos y obligaciones por retiro de servicio.

Las modificaciones reducen el alcance de la exención en el reconocimiento inicial de modo que no se aplica a transacciones que dan lugar a diferencias temporarias iguales y compensatorias. Como resultado, las compañías necesitarán reconocer un activo por impuestos diferidos y un pasivo por impuestos diferidos por las diferencias temporarias que surjan en el reconocimiento inicial de un arrendamiento y una obligación por retiro de servicio.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo sobre los estados financieros.

Reforma Fiscal Internacional Reglas del Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones a la NIC 12)

En mayo de 2023, el Consejo emitió las modificaciones a la NIC 12 Impuesto a las Ganancias, para responder a las preocupaciones de las partes interesadas sobre las posibles implicaciones de la implementación inminente de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) sobre el impuesto a las ganancias.

Las modificaciones incorporan los siguientes aspectos:

- Introduce una excepción a los requisitos de la NIC 12 Impuestos a las Ganancias respecto con el reconocimiento y revelación de los impuestos diferidos relacionados con la implementación de las reglas del modelo del Segundo Pilar de la OCDE, la cual es efectiva de manera inmediata y se aplica de manera retrospectiva, de acuerdo con los lineamientos establecidos en la NIC 8 Políticas contables, cambios en estimaciones contables y errores. Asimismo, se establece que la entidad debe revelar que ha aplicado la excepción señalada.
- Requerimientos de revelación durante el período que el modelo del Segundo Pilar esté promulgado, pero aún no esté vigente. Una entidad debe revelar información conocida o que pueda estimarse de manera razonable y que ayude a los usuarios de los estados financieros a comprender la

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, continuación

exposición de la entidad a los impuestos a las ganancias que pueden originarse del modelo del Segundo Pilar.

Los requerimientos de revelación aplican para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2023.

La aplicación de esta norma no tuvo impacto significativo sobre los estados financieros.

Pronunciamentos contables aún no vigentes

Modificaciones a las NIIF

Clasificación de Pasivos como Corrientes o No Corrientes (Modificación a la NIC 1)

Con el objetivo de fomentar la uniformidad de aplicación y aclarar los requisitos para determinar si un pasivo es corriente o no corriente, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad ha modificado la NIC 1 Presentación de Estados Financieros. Como consecuencia de esta modificación, las entidades deben revisar sus contratos de préstamos para determinar si su clasificación cambiará.

Las modificaciones incluyen lo siguiente:

- El derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado: la NIC 1 actual establece que las entidades clasifican un pasivo como corriente cuando no tienen un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante, al menos, los doce meses siguientes a la fecha del ejercicio sobre el que se informa.
- Como parte de sus modificaciones, el IASB ha suprimido el requisito de que el derecho sea incondicional y, en su lugar, señala que el derecho a aplazar la cancelación debe estar fundamentado y existir al final del ejercicio sobre el que se informa.
- La clasificación de las líneas de crédito renovables puede cambiar: las entidades clasifican un pasivo como no corriente si tienen derecho a aplazar su cancelación durante al menos doce meses a partir del final del ejercicio

sobre el que se informa. Ahora, el IASB ha aclarado que el derecho a aplazar existe únicamente si la sociedad cumple las condiciones especificadas en el acuerdo de préstamo al final del ejercicio sobre el que se informa, incluso aunque el prestamista no verifique el cumplimiento hasta una fecha posterior.

- Pasivos con características de cancelación de patrimonio: en las modificaciones se señala que la cancelación de un pasivo incluye el traspaso de los instrumentos de patrimonio propios de la entidad a la otra parte. La modificación aclara la forma en que las entidades clasifican un pasivo que incluye una opción de conversión de la otra parte, que podría reconocerse como patrimonio o como pasivo de forma separada con respecto al componente de pasivo previsto en la NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación.

La modificación es efectiva, de forma retroactiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su aplicación anticipada. No obstante, las sociedades considerarán incluir la información a revelar de conformidad con la NIC 8 Políticas Contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Errores en sus siguientes estados financieros anuales.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28)

El 11 de septiembre de 2014, se emitió esta modificación que requiere que, al efectuarse transferencias de subsidiarias hacia una asociada o negocio conjunto, la totalidad de la ganancia se reconozca cuando los activos transferidos reúnan la definición de "negocio" bajo NIIF 3 Combinaciones de Negocios. La modificación establece una fuerte presión en la definición de "negocio" para el reconocimiento en resultados. La modificación también introduce nuevas e inesperadas contabilizaciones para transacciones que consideran la mantención parcial en activos que no son negocios.

Se ha postergado de manera indefinida la fecha efectiva de aplicación de esta modificación.

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, continuación

Modificaciones a las NIIF, continuación

Venta o Aportaciones de Activos entre un Inversor y su Asociada o Negocio Conjunto (Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28), continuación

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Pasivos por Arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior (Modificaciones a la NIIF 16)

En septiembre de 2022, el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió las modificaciones de las NIIF 16 Arrendamientos— Pasivos por arrendamientos en una Venta con Arrendamiento Posterior, que establece los requerimientos de como una entidad debe contabilizar una venta con arrendamiento posterior, después de la fecha de la transacción.

Si bien la NIIF 16 incluye los requisitos sobre como contabilizar una venta con arrendamiento posterior en la fecha que tiene lugar la transacción, la Norma no especifica como sería la medición posterior de esta transacción. Las modificaciones emitidas por el Consejo se suman a los requisitos establecidos en la NIIF 16 para las ventas con arrendamiento posterior, y que respaldan la aplicación consistente de la Norma.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Pasivos No Corrientes con Covenants (Modificaciones a la NIC 1)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en octubre de 2022 la modificación a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, en la cual indica que solo los covenants que una empresa debe cumplir en la fecha de presentación de informes o antes afectan la clasificación de un pasivo como corriente o no corriente.

Los covenants con los que la empresa debe cumplir después de la fecha de presentación (es decir, convenios futuros) no afectan la clasificación de un pasivo en esa fecha. Sin embargo, cuando los pasivos no corrientes están sujetos a covenants, las empresas ahora deberán divulgar información para ayudar a los usuarios a comprender el riesgo de que esos pasivos puedan volverse reembolsables dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de presentación.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad emitió en mayo de 2023 las modificaciones a la NIC 7 Estado de Flujos de Efectivo y la NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar, las cuales establecen requerimientos adicionales de revelación que se deben incorporar en las notas, en relación con los Acuerdos de Financiación de Proveedores, los cuales complementarán los requerimientos que actualmente establecen las NIIF y permitirán proporcionar información que permitirá a los usuarios (inversores) evaluar los efectos de estos acuerdos en los pasivos y flujos de efectivo de la entidad, así como también la exposición de la entidad al riesgo de liquidez.

Se incorpora el requerimiento de revelar el tipo y el efecto de los cambios no monetarios en los importes en libros de los pasivos financieros que forman parte de un acuerdo de financiación de proveedores.

Las modificaciones incorporadas aplican a los acuerdos de financiación de proveedores que tienen todas las siguientes características:

- El proveedor del financiamiento paga las cantidades que una empresa (el comprador) debe a sus proveedores.
- La empresa acuerda pagar según los términos y condiciones de los acuerdos en la misma fecha o en una fecha posterior a la que se paga a sus proveedores.
- La empresa cuenta con plazos de pago ampliados o los proveedores se benefician de plazos de pago anticipados,

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, continuación

Acuerdos de Financiación de Proveedores (Modificaciones a la NIC 7 y NIIF 7), continuación

en comparación con la fecha de vencimiento del pago de la factura correspondiente.

No se incorporan modificaciones con respecto a la clasificación y presentación de los pasivos y flujos de efectivo relacionados y no aplican en los acuerdos de financiamiento relacionados con las cuentas por cobrar o inventarios.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Ausencia de convertibilidad (Modificación a la NIC 21)

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) ha publicado con fecha 15 de agosto de 2023, la enmienda a NIC 21 – Efectos de las Variaciones en las Tasas de Cambio de la Moneda Extranjera”, denominada “Ausencia de convertibilidad” para responder a los comentarios de las partes interesadas y a las preocupaciones sobre la diversidad en la práctica a la hora de contabilizar la falta de convertibilidad entre monedas. Dichas enmiendas establecen criterios que le permitirán a las empresas evaluar si una moneda es convertible en otra y conocer cuándo no lo es, de manera que puedan determinar el tipo de cambio a utilizar y las revelaciones a proporcionar, en el caso en que la moneda no es convertible.

Las enmiendas establecen que una moneda es convertible en otra moneda en una fecha de medición, cuando una entidad puede convertir esa moneda en otra en un marco temporal que incluye un retraso administrativo normal y a través de un mercado o mecanismo de cambio en el que la transacción de cambio crearía derechos y obligaciones exigibles. Si una entidad no puede obtener más que una cantidad insignificante de la otra moneda en la fecha de medición para el propósito especificado, la moneda no es convertible a la otra moneda.

La evaluación de si una moneda es convertible en otra moneda depende de la capacidad de una entidad para obtener la otra moneda y no de su intención o decisión de hacerlo.

Cuando una moneda no es convertible en otra moneda en una fecha de medición, se requiere que una entidad estime el tipo de cambio spot en esa fecha. El objetivo de una entidad al estimar el tipo de cambio spot es reflejar la tasa a la que tendría lugar una transacción de intercambio ordenada en la fecha de medición entre participantes del mercado bajo las condiciones económicas prevalecientes. Las enmiendas no especifican cómo una entidad estima el tipo de cambio spot para cumplir ese objetivo. Una entidad puede utilizar un tipo de cambio observable sin ajuste u otra técnica de estimación. Ejemplos de un tipo de cambio observable incluyen:

- Un tipo de cambio spot para un propósito distinto de aquel para el cual una entidad evalúa la convertibilidad.
- El primer tipo de cambio al que una entidad puede obtener la otra moneda para el propósito especificado después de que se restablezca la convertibilidad de la moneda (primer tipo de cambio posterior).

Una entidad que utilice otra técnica de estimación puede utilizar cualquier tipo de cambio observable (incluidos los tipos de transacciones cambiarias en mercados o mecanismos cambiarios que no crean derechos y obligaciones exigibles) y ajustar ese tipo de cambio, según sea necesario, para cumplir el objetivo establecido anteriormente.

Se requiere que una entidad aplique las enmiendas para los períodos anuales sobre los que se informa que comiencen a partir del 1 de enero de 2025. Se permite la aplicación anticipada. Si una entidad aplica las modificaciones para un período anterior, se requiere que revele ese hecho.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(f) Nuevas normas e interpretaciones emitidas, continuación

Pronunciamientos normativos de sostenibilidad aún no vigentes

Nuevas Normas

NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S1 establece los requisitos generales de revelación de información sobre temas de sostenibilidad relacionadas con información financiera que sea útil para los usuarios principales en la toma de decisiones.

Esta Norma requiere que una entidad revele información sobre todos los temas relevantes relacionados con la sostenibilidad en las áreas de gobernanza, estrategia, gestión de riesgos y métricas y objetivos. Adicionalmente, establece requerimientos de revelación acerca de los riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad que podrían afectar los flujos de efectivo, el acceso a financiamiento o el costo de capital a corto, mediano o largo plazo.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S2 Información a Revelar Relacionada con el Clima.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

NIIF S2 Información a Revelar relacionada con el Clima

El 25 de junio de 2023 el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB) emitió las primeras Normas de Sostenibilidad. La NIIF S2 establece la información que una entidad debe revelar sobre su exposición a riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el Clima, con el objeto de que:

- Los usuarios de la información financiera con propósito general puedan evaluar el efecto de los riesgos y oportunidades en el valor empresarial de la entidad.
- Comprendan cómo el uso de los recursos por parte de la entidad y los correspondientes insumos, actividades, productos y resultados apoyan la respuesta y la estrategia de la entidad para gestionar sus riesgos y oportunidades significativas relacionadas con el cambio climático.
- Evaluar la capacidad de la entidad para adaptar su planificación, modelo de negocio y operaciones a los riesgos y oportunidades identificadas.

Su fecha de aplicación es efectiva, para los períodos anuales que comienzan el, o después del, 1 de enero de 2024. Se permite su adopción anticipada, con la aplicación de manera conjunta con la NIIF S1 Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera.

La promulgación de las NIIF de sostenibilidad S1 y S2, será aplicable para Chile una vez que la Comisión de Principios y Normas del Colegio de Contadores de Chile A.G. efectúe un pronunciamiento para efectos de la aplicación de estas normas para las entidades que reportan en el país.

La Administración no ha determinado el potencial impacto de la aplicación de esta modificación sobre sus estados financieros.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(g) Moneda extranjera y unidades de reajustes

Las transacciones realizadas en moneda extranjera y en unidades de reajuste se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en las fechas de las transacciones.

Los saldos de activos y pasivos monetarios transados en monedas extranjeras distintas a la funcional o unidades de reajuste son convertidos al tipo de cambio vigente de la respectiva moneda o unidad de reajuste al cierre de cada estado financiero.

Las diferencias en cambio originadas, tanto en la liquidación de operaciones en moneda extranjera como en la medición de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el resultado del ejercicio, en la cuenta diferencia en cambio o resultado por unidades de reajuste, respectivamente.

Los tipos de cambio de las monedas extranjeras y unidades reajustables utilizadas por la Sociedad en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 son:

Moneda	2023 \$	2022 \$
Dólar estadounidense (US\$)	877,12	855,86
Unidad de fomento (UF)	36.789,36	35.110,98

(h) Instrumentos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los deudores comerciales e instrumentos de deuda emitidos inicialmente se reconocen cuando se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

Un activo financiero (a menos que sea un deudor comercial sin un componente de financiación significativo) o pasivo financiero

se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Un deudor comercial sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

Clasificación y medición posterior

Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la Sociedad cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados en el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

Un activo financiero deberá medirse al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener flujos de efectivo contractuales; y
- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Una inversión en deuda deberá medirse al valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumplen las dos condiciones siguientes y no está medido a valor razonable con cambios en resultados:

- el activo financiero se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra tanto obteniendo los flujos

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(h) Instrumentos financieros, continuación

de efectivo contractuales como vendiendo los activos financieros; y

- las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

En el reconocimiento inicial de una inversión de patrimonio que no es mantenida para negociación, la Sociedad puede realizar una elección irrevocable en el momento del reconocimiento inicial de presentar los cambios posteriores en el valor razonable en otro resultado integral. Esta elección se hace individualmente para cada inversión.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados. En el reconocimiento inicial, la Sociedad puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Activos financieros: Evaluación del modelo de negocio

La Sociedad realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de cartera, ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la Administración. La información considerada incluye:

- Las políticas y los objetivos señalados para la cartera y la operación de esas políticas en la práctica. Estas incluyen si la estrategia de la Administración se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración

de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de la cartera y cómo este se informa al personal clave de la Administración de la Sociedad;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de las actividades generadoras de ingresos en períodos anteriores, las razones de estas y las expectativas sobre la actividad de estas a futuro.

Las transferencias de activos financieros a terceros en transacciones que no califican para la baja en cuentas no se consideran actividades generadoras de ingresos para este propósito, de acuerdo con el reconocimiento continuo de la Sociedad de los activos. Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un período de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamos básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, la Sociedad considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(h) Instrumentos financieros, continuación

Activos financieros - Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son sólo pagos del principal y los intereses, continuación

si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Sociedad considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Términos que podrían ajustar la razón del cupón contractual, incluyendo características de tasa variable;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Sociedad a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato. Adicionalmente, en el caso de un activo financiero adquirido con un descuento o prima de su importe nominal contractual, una característica que permite o requiere el pago anticipado de un importe que representa sustancialmente el importe nominal contractual más los intereses contractuales devengados (pero no pagados) (que también pueden incluir una compensación adicional razonable por término anticipado) se trata como consistente con este criterio si el valor razonable de la característica de pago anticipado es insignificante en el reconocimiento inicial.

Activos financieros a costo amortizado

En esta categoría se incluyen los activos financieros que cumplan las siguientes condiciones:

- (i) el modelo de negocio que lo sustenta tiene como

objetivo mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales;

- (ii) las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera y el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

En este rubro se presentan las cuentas por cobrar, préstamos y equivalentes de efectivo.

Los deudores se presentan a su valor neto, es decir, rebajados por las estimaciones por deterioro del valor (pérdidas por deterioro).

Pasivos financieros - clasificación y medición posterior

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica al valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados. Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El gasto por intereses y las ganancias y pérdidas por conversión de moneda extranjera se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(h) Instrumentos financieros, continuación

Baja en cuentas

(i) Activos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero, o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene control sobre los activos transferidos.

En los casos en los que la Sociedad participa en transacciones en las que transfiere los activos reconocidos en su estado de situación financiera, pero retiene todos o sustancialmente todos los riesgos y ventajas de los activos transferidos, los activos transferidos no son dados de baja en cuentas.

(ii) Pasivos financieros

La Sociedad da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Sociedad también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo modificado son sustancialmente distintos. En este caso, se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero, la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluidos los activos que no son en efectivo transferidos o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

Reforma de la tasa de interés de referencia

Cuando la base para determinar los flujos de efectivo contractuales de un activo o pasivo financiero medido a costo amortizado ha cambiado como consecuencia de la reforma de las tasas de interés de referencia, la Sociedad ha actualizado la tasa de interés efectiva del activo o pasivo financiero para

reflejar el cambio exigido por la reforma. La reforma de las tasas de interés de referencia exige un cambio en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales si se cumplen las siguientes condiciones:

- el cambio es necesario como consecuencia directa de la reforma; y
- la nueva base para determinar los flujos de efectivo contractuales es económicamente equivalente a la base anterior, es decir, la base inmediatamente anterior al cambio.

Cuando se han realizado cambios a un activo o pasivo financiero además de los cambios en la base para determinar los flujos de efectivo contractuales exigidos por la reforma de las tasas de interés de referencia, la Sociedad ha actualizado primero la tasa de interés efectiva del activo y pasivo financiero para reflejar el cambio exigido por la reforma de las tasas de interés de referencia. Después de lo anterior, la Sociedad aplicó las políticas sobre la contabilización de las modificaciones a los cambios adicionales.

Compensación

Un activo y un pasivo financiero serán objeto de compensación, de manera que se presente en el estado de situación financiera su importe neto, cuando y sólo cuando la Sociedad tenga en el momento actual, el derecho, exigible legalmente, de compensar los importes reconocidos y tenga la intención de liquidar por el importe neto, o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Deterioro

La Sociedad aplicó el enfoque simplificado para reconocer pérdidas crediticias esperadas a lo largo de la vida del activo para sus deudores comerciales, préstamos y otras cuentas por cobrar, como es requerido por la NIIF 9.

La Sociedad siempre reconoce pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo para las cuentas por cobrar comerciales, las pérdidas crediticias esperadas en estos activos financieros, son determinadas usando una matriz de estimación basada en la experiencia histórica de pérdidas crediticias de la Sociedad, ajustada por factores que son específicos a los

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(h) Instrumentos financieros, continuación

Baja en cuentas, continuación

Deterioro, continuación

deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando sea apropiado.

Las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las pérdidas crediticias esperadas en los próximos doce meses representan la porción de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

La Sociedad mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, excepto por lo siguiente, que se mide el importe de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses:

- instrumentos de deuda que se determina que tienen un riesgo crediticio bajo a la fecha de presentación; y
- otros instrumentos de deuda y saldos bancarios para los que el riesgo crediticio (es decir, el riesgo de que ocurra incumplimiento durante la vida esperada del instrumento financiero) no ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial.

Aumento significativo en el riesgo de crédito

Al evaluar si el riesgo de crédito de un instrumento financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Sociedad considera información cuantitativa y cualitativa que sea razonable y sustentable, incluyendo experiencia histórica de la Sociedad e información proyectada a futuro que esté disponible

sin costo o esfuerzo desproporcionado.

La información proyectada considera las perspectivas futuras de las industrias en las cuales operan los deudores de la Sociedad, obtenida de fuentes externas de información económica actual y pronosticada que se relaciona con las operaciones principales de la Sociedad.

En particular, la siguiente información se tiene en consideración cuando se evalúa si el riesgo de crédito ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial:

- Un deterioro significativo actual o esperado en la clasificación de riesgo interna o externa (si está disponible) del instrumento financiero.
- Un deterioro significativo en los indicadores de mercado externos de riesgo de crédito para un instrumento financiero específico.
- Cambios adversos actuales o pronosticados en el negocio, condiciones financieras o económicas que se espera ocasionen una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir con sus obligaciones financieras.
- Un deterioro significativo actual o esperado en los resultados operacionales del deudor.
- Aumentos significativos en el riesgo de crédito sobre otros instrumentos financieros del mismo deudor.
- Cambios adversos significativos actuales o pronosticados en el ambiente regulatorio, económico o tecnológico del deudor que resulten en una disminución significativa en la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones financieras.

La Sociedad, independiente del resultado anterior, presume que el riesgo crediticio de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial, cuando los pagos contractuales se atrasen por más de 360 días, a menos que la Sociedad tengan información razonable y sustentable para demostrar lo contrario.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(h) Instrumentos financieros, continuación

Definición de incumplimiento

La Sociedad considera lo siguiente como constituyente de un evento de incumplimiento para propósitos de la administración interna del riesgo crediticio, dado que la experiencia histórica indica que las cuentas por cobrar que cumplen cualquiera de los siguientes criterios, son generalmente no recuperables:

- i. Cuando existe un incumplimiento de las restricciones financieras de la contraparte.
- ii. Información desarrollada internamente u obtenida de recursos externos indica que es improbable que el deudor pague a sus acreedores, incluyendo a la Sociedad.

Política de castigo

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la sociedad no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción del mismo. en el caso de los clientes individuales, la Sociedad castiga un activo financiero, cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recupero, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de quiebra, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado morosos, se procederá al castigo cada vez que se requiera, y de acuerdo a las políticas establecidas por la Sociedad y que previamente se hayan agotado todos los medios prudenciales de cobro, esto incluye hacer efectivas las garantías que se hayan constituido.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Sociedad, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recupero realizado se reconoce en resultados.

(i) Otros activos no financieros corrientes

Este rubro está constituido principalmente por gastos pagados

anticipado correspondientes a seguros vigentes y publicidad, entre otros y se reconocen en resultados, en la medida en que se amortizan sobre una base devengada.

(j) Inventarios

La Sociedad registra los inventarios de acuerdo a la NIC 2, esto es el menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de las existencias incluye todos los costos derivados de su adquisición, así como otros costos en los que se haya incurrido para darle su condición y ubicación actual.

Para determinar el costo se emplea el método de valorización del costo promedio ponderado.

Los descuentos comerciales, las rebajas obtenidas y otras partidas similares son deducidos en la determinación del precio de adquisición.

Los inventarios que mantiene la Sociedad corresponden a insumos necesarios para la prestación de servicios en la clínica veterinaria e insumos y materiales necesarios para la mantención del edificio, cancha de carreras, insumos informáticos y materiales de trabajo en general.

(k) Inversiones en entidades asociadas

Una asociada es una entidad sobre la que la Sociedad, tiene una influencia significativa pero no control o control conjunto, por lo cual la Sociedad no está expuesta ni tiene derecho a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada ni tiene la capacidad de influir en su rendimiento a través de su poder sobre ésta.

Las inversiones en asociadas se reconocen de acuerdo con la NIC 28 aplicando el método de la participación, esto significa que todas aquellas inversiones en asociadas donde se ejerce influencia significativa sobre la asociada sin ejercer control se han medido de acuerdo con el porcentaje de participación que le corresponde a la Sociedad en el patrimonio a su valor patrimonial proporcional. Esta metodología implica dar reconocimiento a

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(k) Inversiones en entidades asociadas, continuación

los activos de la Sociedad y en los resultados del período a la proporción que le corresponde sobre el patrimonio y resultados de esas entidades.

La inversión es reconocida inicialmente al costo. Después del reconocimiento inicial los estados financieros intermedios incluyen la participación de la Sociedad en el resultado y el resultado integral de las sociedades sobre las que se mantiene una inversión contabilizada bajo el método de la participación.

(l) Inversiones en negocios conjuntos

Un negocio conjunto, es un acuerdo en el que la Sociedad tiene el control conjunto, mediante el cual se ha establecido un vehículo estructurado separado y en el cual la Sociedad tiene derecho a los activos netos del acuerdo y no derechos sobre sus activos y obligaciones por sus pasivos.

Las decisiones son tomadas solo bajo consentimiento unánime de los socios. Las inversiones en negocios conjuntos se contabilizan usando el método de la participación, tal como se detalla en Nota 12.

(m) Activos intangibles distintos de plusvalía

Corresponde a un derecho de agua de vida útil indefinida, que se encuentra medido al costo menos las pérdidas acumuladas por deterioro.

(n) Propiedades, plantas y equipos

Corresponde principalmente a terrenos, edificios, canchas y construcciones, obras de infraestructura y otras propiedades y equipos; estos bienes se reconocen inicialmente a su precio de adquisición más todos los costos directos necesarios para que el activo esté en condiciones de operación.

La valorización posterior será el modelo de costo histórico descontada su correspondiente depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro que haya experimentado.

Los costos posteriores o de reemplazo son medidos también en forma separada y depreciados en el tiempo que transcurre entre su adquisición y su reemplazo.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se reconocen con cargo a resultados en la medida en que se incurre en las mismas.

Las obras en curso se traspasan a propiedades, plantas y equipos en explotación una vez finalizado el período de prueba y cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los contratos de arriendo se registran en propiedades, plantas y equipos mediante el reconocimiento de un activo por el derecho de uso de los bienes sujetos a contratos de arrendamiento operacional. Estos activos por derecho de uso se deprecian linealmente de acuerdo a la duración de los contratos.

Las pérdidas y ganancias por la venta de propiedades, plantas y equipos se calculan comparando los ingresos obtenidos con el importe en libros y se incluyen en el estado de resultados.

La Sociedad evalúa al menos una vez al año la existencia de posible deterioro de valor de los activos de propiedades, plantas y equipos. Los efectos del análisis por deterioro se registran directamente en resultados.

La depreciación se calcula usando el método lineal considerando sus valores residuales y vidas útiles técnicas estimadas. El valor residual, el método de depreciación y la vida útil de los activos se revisan y ajustan si es necesario en cada cierre de los estados financieros.

El detalle de las vidas útiles aplicadas a los elementos de propiedades, plantas y equipos es el siguiente:

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(n) Propiedades, plantas y equipos, continuación

	Vida útil en años Mínima/Máxima
Terreno, pista arena y obras de arte (no se deprecian)	-
Edificios, cancha, construcciones y mejoras	5 a 40
Equipos	3 a 20
Muebles y enseres	3 a 5
Equipo computacional	3 a 4
Herramientas menores	3
Vehículos de motor	3 a 10
Inversiones Teletrak	3 a 10
Activos por derechos de uso	3
Instalaciones y otros	3 a 40

(o) Propiedades de inversión

Son bienes mantenidos con la finalidad de obtener rentas por arrendamiento o para conseguir apreciación de capital con la inversión o ambas cosas a la vez, pero no para la venta en el curso normal del negocio, uso en la producción o apuestas de servicios.

Las propiedades de inversión se encuentran medidas a su costo, se deprecian en forma lineal y la vida útil asignada es de 40 años. Se estima que el valor en libros de las propiedades de inversión es menor a su valor razonable al cierre de cada período.

Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultados integrales en el rubro otros ingresos por función.

(p) Deterioro de valor de activos no corrientes

La Sociedad evalúa anualmente la existencia de indicadores

de deterioro sobre activos no corrientes de acuerdo con NIC 36 con excepción del impuesto diferido; si existen indicadores de deterioro la Sociedad estima el monto recuperable del activo deteriorado. De no ser posible estimar el monto recuperable del activo deteriorado a nivel individual, la Sociedad estima el monto recuperable de la unidad generadora de efectivo a la cual pertenece el activo.

El monto recuperable es definido como el mayor entre el valor razonable menos los costos de venta, y el valor en uso. El valor en uso es determinado mediante la estimación de los flujos futuros, asociados al activo o unidad generadora de efectivo, descontados a su valor presente, utilizando tasas de interés, antes de impuesto, que reflejan el valor temporal del dinero y los riesgos específicos del activo.

En el caso que el valor en libros del activo exceda a su importe recuperable, la Sociedad registra una pérdida por deterioro en los resultados del período.

Anualmente la Sociedad evalúa si los indicadores de deterioro sobre activos no corrientes que derivaron en pérdidas registradas en períodos pasados han desaparecido o han disminuido. Si existe esta situación, el monto recuperable del activo específico es recalculado y su valor en libros incrementado si es necesario. El incremento es reconocido en los resultados como un reverso de pérdidas por deterioro. Si el deterioro proviene de cambios en los supuestos que fueron utilizados para calcular el importe recuperable, el monto de incremento del activo producto del reverso de la pérdida por deterioro es limitado hasta el monto que hubiera sido reconocido de no haber existido el deterioro.

(q) Beneficios a los empleados

Los beneficios a los empleados incluyen principalmente los siguientes conceptos:

- (i) Sueldos, salarios y contribuciones a la seguridad social
- (ii) Vacaciones del personal

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(q) Beneficios a los empleados, continuación

Son beneficios a los empleados a corto plazo otorgados a todo el personal y equivale a un importe fijo según los contratos de cada trabajador. La Sociedad reconoce un gasto por vacaciones del personal sobre base devengada.

(r) Provisiones

Las provisiones son reconocidas de acuerdo con la NIC 37 cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como consecuencia de acontecimientos pasados, cuando se estima que es probable que algún pago sea necesario para liquidar la obligación y cuando se puede estimar adecuadamente el importe de esa obligación.

Las provisiones son cuantificadas tomando como base la mejor información disponible a la fecha de preparación de los estados financieros intermedios, y se revalúan en cada cierre contable posterior.

Las provisiones se determinan descontando los flujos de efectivo futuros esperados usando una tasa antes de impuestos que refleje las evaluaciones correspondientes al valor temporal del dinero que el mercado cotice, así como el riesgo específico del pasivo correspondiente. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

(s) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el impuesto diferido. Se reconocen en resultados excepto en la medida que se relacionen con una combinación de negocios, o partidas reconocidas directamente en patrimonio u otros resultados integrales.

(i) Impuesto corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y

cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación. El impuesto corriente también incluye cualquier impuesto surgido de dividendos.

(ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales. Los impuestos diferidos no son reconocidos para:

- Las diferencias temporarias reconocidas por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios, y que no afectó ni a la ganancia o pérdida contable o imponible.
- Las diferencias temporarias relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos en la medida que la Sociedad pueda controlar el momento de la reversión de las diferencias temporarias y probablemente no serán revertidas en el futuro previsible.
- Las diferencias temporarias imponibles que surgen del reconocimiento inicial de la plusvalía.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes. Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de las subsidiarias individuales de la Sociedad. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(s) Impuesto a las ganancias e impuestos diferidos, continuación

(ii) Impuesto diferido, continuación

y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, una entidad evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

(t) Ingresos ordinarios

La Sociedad reconoce sus ingresos por actividades ordinarias provenientes del cumplimiento de obligaciones de desempeño con clientes cuando se cumplen las obligaciones de desempeño, esto es cuando se transfiere el control sobre el bien o servicio al cliente.

La Sociedad analiza todos los factores según lo establecido por la NIIF 15 para los contratos con clientes, en este sentido se consideran las siguientes etapas:

- Identificación del contrato/acuerdo.
- Determinación de las obligaciones de desempeño.
- Determinación del precio de la transacción.
- Asignación del precio.

- Reconocimiento del ingreso.

La naturaleza y la oportunidad de la satisfacción de las obligaciones de desempeño incluyendo términos de pago y las correspondientes políticas de reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias se describen a continuación:

(i) Ingresos por apuestas hípicas

Es el 16,5% sobre el monto de las ventas de apuestas (en el recinto de la Sociedad y a través de la red de Teletrak), neto de participaciones, según está definido en el DL N°2.437 (distribución de las apuestas mutuas y otras normas de la actividad hípica en Chile). La obligación de desempeño se cumple a cabalidad durante la jornada de carreras, con lo cual es reconocido el ingreso, no quedando otras obligaciones de desempeño por cumplir en forma posterior. En la medida que van corriendo las carreras el apostador o cliente puede cobrar su derecho al pago de su acierto, el monto a repartir por aciertos no es parte del ingreso ordinario de la Sociedad.

Otras fuentes de ingresos de apuestas corresponden a los generados por los convenios de utilización del sistema de apuestas de otros hipódromos (Valparaíso Sporting Club y Club Hípico de Concepción), se reconoce el ingreso al momento de habilitar el sistema de apuestas para las carreras de estos hipódromos, la obligación de desempeño finaliza al momento de terminar la jornada de carreras.

Apuestas no cobradas, por convención de los hipódromos, la caducación de los boletos no cobrados ocurre cada 30 días, fecha en que se reconocen dichos valores como ingresos de la Sociedad.

En la eventualidad de que un cliente presente sus boletos acertados este es pagado. No existiendo obligaciones de desempeño por cumplir. En cuanto al ingreso por boleterías, corresponde al precio cobrado para acceder a los recintos de la Sociedad (obligación de desempeño), no existiendo obligaciones de desempeño distintas, complementarias o posteriores a la mencionada.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(t) Ingresos ordinarios, continuación

(ii) Matrimonios y eventos

Corresponden a arriendos de distintos espacios y locaciones ubicadas dentro del recinto de la Sociedad reconocidos sobre base devengada, en esto se incluyen, arriendo de salones y locaciones para eventos, las obligaciones de desempeño corresponden a los derechos de uso de las instalaciones y estas se cumplen mensualmente de acuerdo con las condiciones establecidas en los contratos con los clientes, lo que incluye las definiciones de plazos y precios. El ingreso se reconoce cuando se presta el servicio.

(iii) Ingresos por clínica veterinaria

Corresponde a prestaciones médicas a los caballos fina sangre, ya sea en forma ambulatoria y de hospitalización. El contrato es a través de una orden de atención. El precio de la prestación se cobra una vez finalizada la atención, se hace a través de una factura o boleta, que paga el cliente en efectivo, tarjeta de crédito o cheque, según las condiciones pactadas de pago. Una vez dado de alta el ejemplar fina sangre, no existen otras obligaciones de desempeño que cumplir para recibir el pago de la contraprestación.

(iv) Otros ingresos

Se compone principalmente de:

• **Ingresos Stud Book:** Es un área de negocios donde se presta el servicio de registro e identificación de todos los ejemplares fina sangre de carreras (campañas, cambio de nombres, certificados de exportación, colores y seudónimos, inscripción de productos, registros de padrillos, inscripción de haras, lista de padrillos, pedigree, transferencias y arriendos, informes comerciales, registros de ADN y microchips y envío de muestras, entre otros). Las obligaciones de desempeño son los servicios que requiere el cliente y ninguna de ellas es de cumplimiento diferido. El precio está establecido por cada tipo de obligación y se reconoce el ingreso cuando se presta el servicio.

• **Inscripción de carreras:** Es el servicio para dar el derecho a cada propietario de fina sangre de participar en las diferentes carreras

que se desarrollan durante cada jornada hípica. El ingreso se reconoce al momento del cobro ya que da el derecho inmediato a la inscripción, no quedando para la Sociedad. obligaciones de desempeño que cumplir.

(u) Ganancia por acción básica

La ganancia por acción (GPA) básica se determina dividiendo el resultado neto del ejercicio por el número medio ponderado de acciones ordinarias emitidas y pagadas, en circulación durante el ejercicio.

Las GPA diluidas se calculan ajustando el resultado atribuible a los accionistas ordinarios y el promedio ponderado de acciones ordinarias en circulación para efectos de todas las acciones potencialmente dilusivo.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no realizó ningún tipo de operación de potencial efecto dilusivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

(v) Arrendamientos

De acuerdo con lo descrito en la NIIF16, Arrendamientos, la Sociedad, al inicio de un contrato, debe identificar si el contrato es o contiene un arrendamiento, lo que se traduce en la transmisión del derecho a controlar el uso de un activo por un período de tiempo a cambio de una contraprestación.

Un contrato contiene un arrendamiento si está relacionado con un activo identificado, el que puede especificarse explícitamente en el contrato o implícitamente en el momento en que se pone a disposición del arrendatario para su uso.

Para determinar si un contrato establece el derecho a controlar el uso de un activo identificado, la Sociedad debe evaluar si se obtiene sustancialmente todos los beneficios económicos del uso del activo identificado durante el período de uso, y si es posible dirigir el uso del activo identificado. Los beneficios

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(v) Arrendamientos, continuación

económicos del uso de un activo incluyen su producto principal, productos derivados y otros beneficios económicos del uso del activo que podrían obtenerse de una transacción comercial con un tercero.

Sin embargo, incluso si se especifica un activo, el arrendatario no controla el uso de un activo identificado si el arrendador tiene un derecho sustantivo a sustituir el activo por un activo alternativo durante el período de arrendamiento.

Un arrendatario puede optar no aplicar esta norma cuando los contratos no excedan de un año y/o los arrendamientos estén asociados con activos subyacentes de bajo valor individual. Los arrendamientos bajo estas características son reconocidos en el estado intermedio de resultados integrales en el momento que se devengan.

Si un contrato es, o contiene, un arrendamiento, entonces la Sociedad contabiliza cada componente del arrendamiento, por separado de los componentes distintos de arrendamiento.

(i) Contabilidad del arrendatario

La Sociedad aplica un modelo de contabilidad de arrendamientos que consiste en reconocer todos los arrendamientos de importe significativo en el estado intermedio de situación financiera, reflejando en el activo un "Derecho de uso" del activo subyacente y en el pasivo la obligación de realizar los pagos por arrendamientos. Mientras que en el estado intermedio de resultados integrales presentará la amortización del activo y el interés devengado del pasivo.

El valor del pasivo por arrendamientos se corresponde al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en la fecha de comienzo. El pasivo por arrendamientos comprende pago fijo, pago por arrendamiento variable e importes que espera pagar el arrendatario como garantía de valor residual. La tasa de descuento corresponde a la tasa implícita en los arrendamientos. El valor del activo por derecho de uso incluye el monto del pasivo por arrendamiento, costos iniciales, costo de desmantelamiento y pagos anticipados, y se

disminuye por los incentivos por arrendamiento recibidos.

Luego del reconocimiento inicial, el pasivo por arrendamiento se valoriza al costo amortizado mediante el uso del método de interés efectivo, mientras que el activo por derecho de uso se mide al costo menos la amortización acumulada y pérdidas por deterioro del valor acumuladas.

Los arrendatarios ajustan el importe en libros del activo por derecho de uso por las reevaluaciones del pasivo por arrendamiento, a menos que el importe en libros ya se haya reducido a cero o el cambio en el pasivo por arrendamiento haga referencia a un pago por arrendamiento variable que no depende de un índice o tasa. La Sociedad amortiza los activos por derecho de uso de acuerdo con lo establecido en la NIC 16, es decir, el método de amortización refleja el patrón de consumo de los beneficios económicos futuros del activo por derecho de uso.

La Sociedad aplica la NIC 36 Deterioro del valor de los activos para determinar si se ha deteriorado el valor de un activo por derecho de uso y para contabilizar el deterioro. Tras el reconocimiento de una pérdida por deterioro del valor, los cargos de amortización futura correspondientes al activo por derecho de uso se ajustan para reflejar el importe en libros revisado.

(ii) Contabilidad del arrendador

Un arrendador clasifica un arrendamiento como financiero si el contrato transfiere sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo subyacente y como arrendamiento operativo, todos los demás arrendamientos. La prueba para la clasificación del arrendamiento no cambia básicamente con respecto a la NIC 17.

Con esto, cuando reconoce un arrendamiento financiero da de baja su activo subyacente y reconoce un derecho de cobro por arrendamiento financiero; y en su estado intermedio de resultados integrales reconoce ingresos financieros por el derecho de cobro, de acuerdo con el método de interés efectivo.

Cuando se trata de un arrendamiento operativo continúa presentando en su estado intermedio de situación financiera el

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(v) Arrendamientos, continuación

(ii) Contabilidad del arrendador, continuación

activo subyacente, incrementado por los costos directos iniciales incurridos en la obtención del arrendamiento, y en el estado intermedio de resultados integrales se presentan los ingresos por arrendamiento, de forma lineal generalmente, y en el gasto los relacionados con el subyacente, como la amortización de este.

El arrendador valoriza inicialmente el derecho de cobro por arrendamiento financiero al valor presente de la inversión neta en el arrendamiento, que incluye los pagos por arrendamiento futuros más el valor residual no garantizado que corresponda a la Sociedad, descontados, utilizando la tasa implícita en el arrendamiento.

(w) Información financiera por segmentos

Los segmentos operativos se han definido de forma coherente con la manera en que la Administración reporta internamente sus segmentos para la toma de decisiones de la operación y asignación de recursos ("el enfoque de la Administración").

La Sociedad presenta la información por segmentos (que corresponde a las áreas de negocios) en función de la información financiera puesta a disposición del tomador de decisión, en relación con materias tales como medición de rentabilidad y asignación de inversiones.

Los segmentos son componentes identificables de la Sociedad que proveen servicios relacionados (segmento de negocios), los cuales están sujetos a riesgos y beneficios que son distintos a los de otros segmentos. Por lo anterior, los segmentos que utiliza la Sociedad para gestionar sus operaciones son los siguientes: apuestas, clínica veterinaria y matrimonio eventos y otros segmentos.

(x) Estados de flujos de efectivo

Para efectos de preparación de los estados de flujos de efectivo, la Sociedad ha definido lo siguiente:

- El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja y bancos, depósitos a plazo, fondos mutuos y cualquier otra inversión a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original igual o menor a tres meses y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor.
- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de la Sociedad, así como otras actividades que no puedan ser clasificadas como de inversión o financiación.
- Actividades de inversión: corresponden a actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios, de activos a largo plazo y otras inversiones financieras no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.
- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

(y) Distribución de dividendos

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades de cada período, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de períodos anteriores.

Al cierre de cada ejercicio se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registran contablemente con

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

2. Resumen de principales políticas contables aplicadas, continuación

(y) Distribución de dividendos, continuación

cargo a la cuenta incluida en el patrimonio neto denominada ganancias (pérdidas) acumuladas.

Los dividendos provisorios y definitivos se registran como menor patrimonio en el momento de su aprobación por el organismo competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que el segundo, la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3. Gestión de riesgos financieros

La Sociedad se encuentra expuesta a los siguientes riesgos: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez:

(a) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en los tipos de cambio o tasa de interés, afecten los ingresos de la Sociedad.

El objetivo de la gestión del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

(i) Riesgo de tasa de interés

La Sociedad no tiene exposición al riesgo de tasa de interés debido que todos sus instrumentos están suscritos con tasa fija.

(ii) Riesgo de moneda

La Sociedad no presenta una alta exposición al riesgo de moneda puesto que las transacciones en moneda distintas al peso chileno no son significativas y se limitan a saldos menores mantenidos en efectivo y una cuenta corriente bancaria y una porción de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar originadas por la transmisión internacional de carreras.

En este contexto, La Sociedad tiene una posición activa en

relación a los saldos y transacciones en moneda distinta al peso chileno, por un monto de M\$166.395 y M\$149.376 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. En relación con lo anterior, ante una apreciación o depreciación del dólar de un 10% y los otros elementos permanecen constantes, se estima que el efecto sobre las ganancias/(pérdidas) de la Sociedad, serían las siguientes:

	2023 M\$	2022 M\$
Apreciación	16.639	14.938
Depreciación	(16.639)	(14.938)

(ii) Riesgo de inflación

La exposición que tiene la Sociedad al riesgo de inflación está dada por su posición neta pasiva en unidades de fomento generada principalmente por algunos de sus créditos financieros con relación a los activos expresados en unidades de fomento que al 31 de diciembre de 2023 y 2022 corresponden a M\$1.328.360 y M\$1.446.879, respectivamente. Considerando una variación del índice de precios al consumidor de 4% para los períodos 2023 y 7% para los períodos 2022 respectivamente, el efecto negativo que podría tener sobre los resultados de los períodos es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
IPC 4%	53.134	-
IPC 7%	-	101.282

La Administración consideró un efecto de 4% para la sensibilización de las partidas expuestas al riesgo, dado el incremento de los índices de inflación entre enero y diciembre de 2023. La Administración privilegia la obtención de financiamientos y la generación de pasivos en pesos nominales con la finalidad de mitigar los posibles efectos que la variación de la UF tenga sobre sus estados financieros, manteniendo el nivel más bajo posible de pasivos en UF en cada fecha de cierre, siendo que al 31 de diciembre de 2022 y 2023 la entidad cuenta con 31% y 22% respectivamente de pasivos en UF.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

3. Gestión de riesgos financieros, continuación

(b) Riesgo de crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de los deudores comerciales e instrumentos equivalentes a efectivo como es fondos mutuos y depósitos de corto plazo.

La Sociedad efectúa las ventas de apuestas en efectivo o con tarjetas de débito o crédito. Las inversiones de excedentes de caja se efectúan en entidades financieras nacionales de gran prestigio. Considerando estas calificaciones, la Administración espera que las contrapartes cumplan con todas sus obligaciones.

Las cuentas por cobrar se originan en los saldos que deben depositar los asociados de la red Teletrak por las ventas que se efectúan en sus locales. Dichos asociados mantienen garantías para el fiel cumplimiento de sus obligaciones contractuales.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de reporte se presenta a continuación:

	2023 M\$	2022 M\$
Efectivo y equivalentes al efectivo	201.247	808.248
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.385.493	1.474.640
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	221.881	350.692
Otros activos financieros	72.079	79.973
Totales	-	2.713.553

(c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Sociedad tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El Área de tesorería evalúa y gestiona la liquidez fundamentalmente

a través de proyección de flujos de caja. La Administración realiza un seguimiento de proyecciones de caja en función de los flujos de efectivo esperados.

La tabla que se incluye a continuación muestra los importes en libros y los valores razonables de los pasivos financieros. Aquellas obligaciones con características renovables han sido clasificadas en función del vencimiento contractual sin considerar posibles extensiones de plazo. Asimismo, los importes que se muestran en la tabla no consideran eventuales descuentos, ni el flujo de pago de interés:

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

3. Gestión de riesgos financieros, continuación

(c) Riesgo de liquidez, continuación

2023	Menos de un año M\$	Entre 1 y 3 años M\$	Entre 3 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros	2.172.654	2.596.388	-	-	4.769.042
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.963.991	-	-	600.873	3.564.864
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	488.349	163.972	-	-	652.321

2022	Menos de un año M\$	Entre 1 y 3 años M\$	Entre 3 y 5 años M\$	Más de 5 años M\$	Total M\$
Otros pasivos financieros	1.669.775	832.203	-	-	2.501.978
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.406.222	-	-	579.641	2.985.863
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	404.449	87.207	-	-	491.656

(d) Valor razonable versus valor libro

El valor libro de efectivo y equivalentes al efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, cuentas por cobrar entidades relacionadas, otros activos financieros, otros pasivos financieros, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar y cuentas por pagar a entidades relacionadas es similar al valor razonable debido al corto plazo de vencimiento de estos instrumentos financieros y para el caso de los saldos no corrientes no están sujetos a fluctuaciones significativas de tasas de cambios.

4. Información por segmentos

La información por segmentos que se presenta a continuación se basa en los informes mensuales preparados por la Administración de la Sociedad. La información para el segmento apuestas es obtenida del sistema Quantum (sistema de administración de apuestas), para el resto de los segmentos la información es obtenida directamente de la información contable.

Operaciones por cada segmento:

- **Segmento apuestas:** Venta de apuestas de Club Hípico de Santiago S.A., venta de apuestas de la participación en Club Hípico de Concepción S.A., según convenio establecido entre los dos hipódromos, venta de apuestas de la participación en el Valparaíso Sporting Club S.A., según Convenio Marco entre ambos hipódromos más el Hipódromo Chile S.A.
- **Segmento clínica veterinaria:** Se relaciona con la atención a caballos fina sangre en la Clínica Veterinaria.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Información por segmentos, continuación

- **Segmento matrimonios y eventos:** La Sociedad arrienda sus salones para matrimonios y eventos, generando un ingreso económico y financiero.
- **Otros segmentos:** Corresponde a las operaciones realizadas por el "Stud Book", el cual incluye: inscripción de fina sangre, transferencias, cambios de nombre, colores y seudónimos, entre otros; y transacciones que no se clasifiquen en el resto de los segmentos.

La Gerencia General de la Sociedad revisa los informes de gestión internos de cada segmento mensualmente. No existen transacciones inter-segmentos.

La información sobre áreas geográficas o principales clientes, no es relevante en este tipo de negocio.

(a) La información por segmentos del estado de resultados integrales por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

2023	Apuestas M\$	Clínica veterinaria M\$	Matrimonios y eventos M\$	Otros segmentos M\$	Total M\$
Ingresos de actividades ordinarias	11.632.313	420.944	684.285	558.806	13.296.348
Costo de ventas	(11.390.846)	(454.463)	(457.189)	(373.353)	(12.675.851)
Ganancia bruta	241.467	(33.519)	227.096	185.453	620.497
Gastos de administración	(3.095.295)	(112.011)	(182.085)	(148.695)	(3.538.086)
Otros ingresos, por función	-	-	-	405.729	405.729
Otros gastos, por función	-	-	-	(41.869)	(41.869)
Ingresos financieros	19.896	-	-	-	19.896
Costos financieros	(133.514)	-	-	-	(133.514)
Participación en las ganancias/(pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación	(9.770)	-	-	-	(9.770)
Diferencia en cambio	3.611	-	-	-	3.611
Resultado por unidades de reajustes	(50.902)	-	-	-	(50.902)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(3.024.507)	(145.530)	45.011	400.618	(2.724.408)
Ingresos por impuesto a las ganancias	406.301	14.703	23.901	19.518	464.423
Ganancia neta	(2.618.206)	(130.827)	68.912	420.136	(2.259.985)
Resultados integrales:					
Ganancia neta	(2.618.206)	(130.827)	68.912	420.136	(2.259.985)
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	(2.618.206)	(130.827)	68.912	420.136	(2.259.985)
Ganancia/(pérdida) por acción básica	(1.870)	(93)	49	300	(1.614)

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Información por segmentos, continuación

(a) La información por segmentos del estado de resultados integrales por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente, continuación

2022	Apuestas M\$	Clínica veterinaria M\$	Matrimonios y eventos M\$	Otros segmentos M\$	Total M\$
Ingresos de actividades ordinarias	12.489.498	429.326	586.363	546.521	14.051.708
Costo de ventas	(10.863.323)	(405.197)	(115.022)	(148.444)	(11.531.986)
Ganancia bruta	1.626.175	24.129	471.341	398.077	2.519.722
Gastos de administración	(2.833.834)	(97.413)	(133.044)	(124.004)	(3.188.295)
Otros ingresos, por función	2.525	-	-	479.370	481.895
Otros gastos, por función	-	-	-	(39.510)	(39.510)
Ingresos financieros	114.964	-	-	-	114.964
Costos financieros	(69.250)	-	-	-	(69.250)
Participación en las ganancias/(pérdidas) de asociadas y negocios conjuntos que se reconocen utilizando el método de la participación	67.888	-	-	-	67.888
Diferencia en cambio	(8.535)	-	-	-	(8.535)
Resultado por unidades de reajustes	(186.126)	-	-	-	(186.126)
Ganancia antes de impuesto a las ganancias	(1.286.193)	(73.284)	338.297	713.933	(307.247)
Ingresos por impuesto a las ganancias	422.200	14.513	19.822	18.475	475.010
Ganancia neta	(863.993)	(58.771)	358.119	732.408	167.763
Resultados integrales:					
Ganancia neta	(863.993)	(58.771)	358.119	732.408	167.763
Otros resultados integrales	-	-	-	-	-
Total resultados integrales	(863.993)	(58.771)	358.119	732.408	167.763
Ganancia/(pérdida) por acción básica	(617)	(42)	256	523	120

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Información por segmentos, continuación

(b) La información por segmentos del estado de flujos de efectivo, es la siguiente:

31 de diciembre de 2023	Apuestas M\$	Clínica veterinaria M\$	Matrimonios y eventos M\$	Otros segmentos M\$	Total M\$
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	(154.812)	73.146	118.906	97.100	134.340
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	(70.497)	-	-	-	(70.497)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento	(673.957)	-	-	-	(673.957)
Disminución en efectivo y equivalente antes del efecto del tipo de cambio	(899.266)	73.146	118.906	97.100	(610.114)
Efecto variación tasa de cambio	3.113	-	-	-	3.113
Disminución neta de efectivo y equivalente al efectivo	(896.153)	73.146	118.906	97.100	(607.001)
Efectivo equivalente al inicio del período	492.582	86.752	118.483	110.431	808.248
Efectivo equivalente al final del período	(403.571)	159.898	237.389	207.531	201.247

31 de diciembre de 2022	Apuestas M\$	Clínica veterinaria M\$	Matrimonios y eventos M\$	Otros segmentos M\$	Total M\$
Flujo de efectivo neto de actividades de operación	413.972	86.752	118.483	110.431	729.638
Flujo de efectivo neto de actividades de inversión	(1.682.941)	-	-	-	(1.682.941)
Flujo de efectivo neto de actividades de financiamiento	(1.716.205)	-	-	-	(1.716.205)
Disminución en efectivo y equivalente antes del efecto del tipo de cambio	(2.985.174)	86.752	118.483	110.431	(2.669.508)
Efecto variación tasa de cambio	4.212	-	-	-	4.212
Disminución neta de efectivo y equivalente al efectivo	(2.980.962)	86.752	118.483	110.431	(2.665.296)
Efectivo equivalente al inicio del período	3.473.544	-	-	-	3.473.544
Efectivo equivalente al final del período	492.582	86.752	118.483	110.431	808.248

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Información por segmentos, continuación

(c) La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Activos	2023				Total M\$
	Apuestas M\$	Clínica veterinaria M\$	Matrimonios y eventos M\$	Otros segmentos M\$	
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes al efectivo	201.247	-	-	-	201.247
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.211.893	-	-	-	1.211.893
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	171.347	-	-	-	171.347
Otros activos no financieros	279.073	-	-	-	279.073
Inventarios	112.209	57.588	-	13	169.810
Activos por impuestos corrientes	408.691	-	-	-	408.691
Total activos corrientes	2.384.460	57.588	-	13	2.442.061
Otros activos financieros, no corriente	71.530	-	-	549	72.079
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	173.600	-	-	-	173.600
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, no corrientes	50.534	-	-	-	50.534
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.047.089	-	-	-	3.047.089
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	44.428	44.428
Propiedades, plantas y equipos	35.751.586	1.293.759	2.103.131	1.717.474	40.865.950
Propiedades de inversión	-	-	-	486.562	486.562
Total activos no corrientes	39.094.339	1.293.759	2.103.131	2.249.013	44.740.242
Total activos	41.478.799	1.351.347	2.103.131	2.249.026	47.182.303

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Información por segmentos, continuación

(c) La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente, continuación

	2023				Total M\$
	Apuestas M\$	Clínica veterinaria M\$	Matrimonios y eventos M\$	Otros segmentos M\$	
Pasivos y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Otros pasivos financieros	2.172.654	-	-	-	2.172.654
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.963.991	-	-	-	2.963.991
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	488.349	-	-	-	488.349
Beneficios a los empleados	525.262	19.008	30.899	25.233	600.402
Total pasivos corrientes	6.150.256	19.008	30.899	25.233	6.225.396
Pasivos no corrientes:					
Otros pasivos financieros, no corrientes	2.596.388	-	-	-	2.596.388
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	600.873	-	-	-	600.873
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	163.972	-	-	-	163.972
Pasivos por impuestos diferidos	3.559.792	128.820	209.409	171.009	4.069.030
Beneficios a los empleados, no corrientes	54.537	-	-	-	54.537
Total pasivos no corrientes	6.975.562	128.820	209.409	171.009	7.484.800
Total pasivos	13.125.818	147.828	240.308	196.242	13.710.196
Patrimonio:					
Patrimonio total	28.352.981	1.203.519	1.862.823	2.052.784	33.472.107
Total pasivos y patrimonio	41.478.799	1.351.347	2.103.131	2.249.026	47.182.303

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Información por segmentos, continuación

(c) La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Activos	2022				Total M\$
	Apuestas M\$	Clínica veterinaria M\$	Matrimonios y eventos M\$	Otros segmentos M\$	
Activos corrientes:					
Efectivo y equivalentes al efectivo	808.248	-	-	-	808.248
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1.289.691	-	-	-	1.289.691
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	302.464	-	-	-	302.464
Otros activos no financieros	212.799	-	-	-	212.799
Inventarios	119.165	49.481	-	1.308	169.954
Activos por impuestos corrientes	302.450	-	-	-	302.450
Total activos corrientes	3.034.817	49.481	-	1.308	3.085.606
Otros activos financieros, no corriente	79.424	-	-	549	79.973
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, no corrientes	184.949	-	-	-	184.949
Cuentas por cobrar entidades relacionadas, no corrientes	48.228	-	-	-	48.228
Inversiones contabilizadas utilizando el método de la participación	3.280.094	-	-	-	3.280.094
Activos intangibles distintos de la plusvalía	-	-	-	44.428	44.428
Propiedades, plantas y equipos	35.341.939	1.214.878	1.659.250	1.546.509	39.762.576
Propiedades de inversión	-	-	-	499.633	499.633
Total activos no corrientes	38.934.634	1.214.878	1.659.250	2.091.119	43.899.881
Total activos	41.969.451	1.264.359	1.659.250	2.092.427	46.985.487

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

4. Información por segmentos, continuación

(c) La información por segmentos de los activos y pasivos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente, continuación

	2022				Total M\$
	Apuestas M\$	Clínica veterinaria M\$	Matrimonios y eventos M\$	Otros segmentos M\$	
Pasivos y patrimonio					
Pasivos corrientes:					
Otros pasivos financieros	1.669.775	-	-	-	1.669.775
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	2.406.222	-	-	-	2.406.222
Cuentas por pagar a entidades relacionadas	404.449	-	-	-	404.449
Beneficios a los empleados	761.982	14.326	19.566	18.237	814.111
Total pasivos corrientes	5.242.428	14.326	19.566	18.237	5.294.557
Pasivos no corrientes:					
Otros pasivos financieros, no corrientes	832.203	-	-	-	832.203
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	579.641	-	-	-	579.641
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, no corrientes	87.207	-	-	-	87.207
Pasivos por impuestos diferidos	3.931.285	135.138	184.568	172.026	4.423.017
Beneficios a los empleados, no corrientes	31.099	-	-	-	31.099
Total pasivos no corrientes	5.461.435	135.138	184.568	172.026	5.953.167
Total pasivos	10.703.863	149.464	204.134	190.263	11.247.724
Patrimonio:					
Patrimonio total	31.265.588	1.114.895	1.455.116	1.902.164	35.737.763
Total pasivos y patrimonio	41.969.451	1.264.359	1.659.250	2.092.427	46.985.487

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	Moneda	2023 M\$	2022 M\$
Efectivo en caja	CLP	54.151	70.654
Moneda extranjera	US\$	1.102	2.550
Banco en moneda extranjera – Banco Itau	US\$	73.829	38.951
Bancos en moneda nacional (a)	CLP	61.504	114.116
Fondos mutuos (b)	CLP	-	182.017
Depósitos a plazo (c)	CLP	-	373.611
Caja pagos Teletrak Cervantes	CLP	7.551	17.252
Caja pagos otras sucursales propias	CLP	1.680	8.147
Fondos fijos	CLP	1.430	950
Totales		201.247	808.248

No existen restricciones a la disposición de efectivo y equivalentes al efectivo.

(a) El detalle del saldo en cuenta corriente de bancos en pesos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	Moneda	2023 M\$	2022 M\$
Banco de Chile	CLP	20.013	27.962
Banco del Estado de Chile	CLP	39.673	17.088
Banco Itaú	CLP	1.818	69.066
Totales		61.504	114.116

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

5. Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

(b) El detalle de fondos mutuos, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023 no existen saldos de fondos mutuos.

31-12-2022	N° de cuotas	Valor cuota \$	2022 M\$
Fondo Mutuo Select Serie F5	87.956,8391	2.069,3887	182.017
Totales			182.017

(c) El detalle de los depósitos a plazo, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2023 no existen saldos de depósitos a plazo.

31-12-2022	Capital M\$	Vencimiento	Tasa interés %	2022 M\$
Depósito a plazo Itaú	372.785	05-01-2023	0,95	373.611
Totales				373.611

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Deudores por ventas (a)	1.129.599	1.211.383
Cuentas por cobrar (b)	82.580	82.580
Deudores varios (c)	233.758	218.342
Subtotales brutos	1.445.937	1.512.305
Estimación por deterioro	(234.044)	(222.614)
Totales netos	1.211.893	1.289.691

(a) Deudores por ventas

La composición de deudores por ventas al cierre de cada período sobre el que se informa, es la siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Deudores por apuestas	151.323	308.250
Facturas y boletas por cobrar	167.198	228.792
Cuenta corriente hípica	201.797	171.837
Cuentas por cobrar gremios hípicas	5.154	7.100
Cuentas por cobrar asociados Teletrak	195.136	39.982
Cuentas por cobrar a Transbank	310.442	357.056
Deudores por apuestas internacionales	91.465	76.552
Documentos a hípica	7.084	21.814
Subtotales	1.129.599	1.211.383
Estimación de deterioro de deudores por ventas	(151.464)	(140.034)
Totales	978.135	1.071.349

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

(b) Cuentas por cobrar

La composición de las cuentas por cobrar al cierre de cada ejercicio es la siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Cobranza judicial	82.580	82.580
Deterioro de cuentas por cobrar	(82.580)	(82.580)
Totales	-	-

(c) Deudores varios

La composición de los deudores varios al cierre de cada período sobre el que se informa, es la siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Cuentas por cobrar a trabajadores	195.230	168.256
Anticipo a proveedores	-	738
Cuentas por cobrar a terceros	4.808	5.302
Cuentas por cobrar fondos de indemnización	-	2.256
Otros deudores varios	33.720	41.790
Subtotales	233.758	218.342
Deterioro de deudores varios	-	-
Totales	233.758	218.342

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Estratificación de la cartera

El vencimiento de las partidas que componen al rubro, es la siguiente:

2023	Cartera no securitizada						Cartera securitizada				
	Cartera no repactada			Cartera repactada			Cartera no repactada			Cartera repactada	
	Tramos	Nº clientes	Monto Bruto M\$	Deterioro M\$	Monto Neto M\$	Nº Clientes	Monto bruto M\$	Tramos	Nº clientes	Monto bruto M\$	Nº clientes
Al día		1.175.516	-	1.175.516	-	-	-	-	-	-	-
1 a 30 días		9.597	(480)	9.117	-	-	-	-	-	-	-
31 a 60 días		4.688	(234)	4.454	-	-	-	-	-	-	-
61 a 90 días		1.854	(93)	1.761	-	-	-	-	-	-	-
91 a 120 días		19.423	(4.856)	14.567	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días		3.181	(795)	2.386	-	-	-	-	-	-	-
151 a 180 días		1.730	(432)	1.298	-	-	-	-	-	-	-
181 a 210 días		3.618	(1.809)	1.809	-	-	-	-	-	-	-
211 a 250 días		1.970	(985)	985	-	-	-	-	-	-	-
Más de 250 días		224.360	(224.360)	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales		1.445.937	(234.044)	1.211.893	-	-	-	-	-	-	-

2023	Cartera no securitizada						Cartera securitizada				
	Tramos	Nº clientes	Monto Bruto M\$	Deterioro M\$	Monto Neto M\$	Nº Clientes	Monto bruto M\$	Tramos	Nº clientes	Monto bruto M\$	Nº clientes
Al día		1.216.974	-	1.216.974	-	-	-	-	-	-	-
1 a 30 días		25.236	(1.262)	23.974	-	-	-	-	-	-	-
31 a 60 días		3.820	(191)	3.629	-	-	-	-	-	-	-
61 a 90 días		12.996	(650)	12.346	-	-	-	-	-	-	-
91 a 120 días		13.856	(3.464)	10.392	-	-	-	-	-	-	-
121 a 150 días		487	(122)	365	-	-	-	-	-	-	-
151 a 180 días		1.662	(415)	1.247	-	-	-	-	-	-	-
181 a 210 días		4.386	(2.193)	2.193	-	-	-	-	-	-	-
211 a 250 días		44.738	(26.167)	18.571	-	-	-	-	-	-	-
Más de 250 días		188.150	(188.150)	-	-	-	-	-	-	-	-
Totales		1.512.305	(222.614)	1.289.691	-	-	-	-	-	-	-

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

Movimiento

El detalle del movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

	M\$
Saldo al 1 de enero de 2023	(222.614)
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(11.430)
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(234.044)

	M\$
Saldo al 1 de enero de 2022	(218.174)
Deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	(26.000)
Recuperación de cuentas por cobrar deterioradas	15.060
Castigo cuentas por cobrar	6.500
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(222.614)

No corrientes

	2023 M\$	2022 M\$
Cuentas por cobrar fondos de indemnización	161.125	173.044
Otros	12.475	11.905
Subtotales	173.600	184.949
Deterioro de cuentas por cobrar	-	-
Totales	173.600	184.949

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por cobrar relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CORRIENTES

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	País	Naturaleza	2023 M\$	2022 M\$
90.256.000-9	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Cta. Cte. Hípica	155.244	123.732
90.088.000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Cta. Cte. Hípica	16.103	17.730
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Gastos recuperables	-	161.002
Totales						171.347	302.464

NO CORRIENTES

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	País	Naturaleza	2023 M\$	2022 M\$
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Garantías de arriendo	50.534	48.228
Totales						50.534	48.228

Las cuentas por cobrar no corrientes a partes relacionadas corresponden a garantías de arriendos recibidos en UF, y no devengan intereses.

Cuentas por pagar a entidades relacionadas

La composición del rubro de cuentas por pagar relacionadas al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

CORRIENTES

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	País	Naturaleza	2023 M\$	2022 M\$
90.256.000-9	Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Cta. Cte. Hípica	249.173	323.702
90.088.000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Cta. Cte. Hípica	31.299	-
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Arriendo	59.658	-
79.954.570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Servicios	27.981	11.992
76.185.964-1	Megamedia S.A.	Director común	Peso chileno	Chile	Servicios	120.238	62.467
77.261.280-K	Falabella Retail, S.A.	Director común	Peso chileno	Chile	Compra de Productos	-	6.288
Totales						488.349	404.449

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, continuación

El detalle del movimiento del deterioro de deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, es el siguiente:

NO CORRIENTES

RUT	Sociedad	Relación	Moneda	País	Naturaleza	2023 M\$	2022 M\$
79.954.570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda.*	Asociada	Peso chileno	Chile	Inversión	163.972	87.207
Totales						163.972	87.207

* Corresponde a las pérdidas por participación patrimonial reconocidas sobre el importe de la inversión sobre la cual la Sociedad tiene obligación legal.

El detalle de las transacciones más significativas efectuadas con entidades relacionadas durante los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Sociedad	Naturaleza	Moneda	País	Descripción	2023 M\$	Efecto en resultados 2023 M\$	2022 M\$	Efecto en resultados 2022 M\$
Inmobiliaria Hípica Ltda.	Asociada	Peso chileno	Chile	Gasto arriendos	152.302	(152.302)	142.717	(142.717)
				Reparto de utilidades	300.000	-	-	-
Club Hípico de Concepción S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Participaciones jornadas CHS convenios	72.583	72.583	79.760	79.760
				Participaciones jornadas CHC	206.011	206.011	360.209	360.209
				Cuenta corriente mercantil	(15.196)	-	17.729	-
Sociedad Hipódromo Chile S.A.	Asociada	Peso chileno	Chile	Convenio compensación gastos red teletrak	120.321	120.321	101.236	101.236
				Cuenta corriente mercantil	(214.250)	-	301.206	-
Sociedad Agrícola Ancali Ltda.	Director común	Peso chileno	Chile	Ingresos por arriendo	20.767	20.767	21.092	21.092
Agrícola Ongolmo de la Florida, Ltda.	Director común	Peso chileno	Chile	Ingresos por arriendo	4.120	4.120	4.170	4.170
Agrícola Matriarca SPA	Director común	Peso chileno	Chile	Ingresos por arriendo	7.506	7.506	-	-
Inmobiliaria Montes de Asís Ltda.	Director común	Peso chileno	Chile	Gastos arriendo	5.388	(5.388)	4.962	(4.962)

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

7. Saldos y transacciones con entidades relacionadas, continuación

(i) Cuentas corrientes hípicas

Con las sociedades Club Hípico de Concepción S.A.; Sociedad Hipódromo Chile S.A., Inmobiliaria Hípica Ltda.; y Transmisiones de Televisión Hípica Ltda., se mantienen distintos convenios para la operación de las transacciones de venta de boletos en la red de Teletrak y Minitrak, utilización del sistema registrador de apuestas, arriendos de Teletrak y Minitrak, entre otros; las cuales generan cuentas por cobrar y pagar.

(ii) Arriendo local para Sucursal Teletrak – empresa relacionada

Club Hípico de Santiago S.A. y Sociedad Hipódromo Chile S.A. han tomado en arrendamiento el local ubicado en Camino San Alberto Hurtado N°2436, Comuna Padre Hurtado. Este local pertenece a Inversiones e Inmobiliaria Monte de Asís Limitada, donde el socio mayoritario es don Francisco Leyton Francione, quien a su vez es accionista y Vicepresidente del Directorio de Dinalsa S.A.; por otra parte, el Director de Club Hípico de Santiago S.A., don Alberto Morgan Lavín es Director de Dinalsa S.A. Asimismo, Dinalsa S.A. es filial de Falabella, sociedad de la cual es Director el Presidente de Club Hípico de Santiago S.A., señor Carlos Heller Solari.

(a) Directores

De acuerdo con lo dispuesto en el Artículo N°15 de los estatutos sociales, los Directores no han recibido remuneración alguna por el desempeño de sus cargos.

(b) Remuneraciones del personal clave de la Sociedad

El personal clave de la Sociedad está conformado por 5 gerentes, 7 jefes de departamento y 1 abogado, han recibido remuneraciones por M\$866.172 por el año terminado el 31 de diciembre de 2023 y M\$860.419 en 2022.

8. Otros activos no financieros

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la composición del rubro el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Seguros anticipados	244.874	143.681
Otros gastos pagados por anticipado	34.199	69.118
Totales	279.073	212.799

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

9. Inventario

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Medicamentos clínica veterinaria	57.588	49.481
Materiales de trabajo	112.209	119.165
Otros	13	1.308
Totales	169.810	169.954

De acuerdo al análisis de la Administración no se han identificado indicadores de deterioro sobre los inventarios al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022.

10. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la relación de activos, pasivos y resultados por impuestos a las ganancias es la siguiente:

(a) Activos y pasivos por impuestos corrientes

	2023 M\$	2022 M\$
Activos por impuestos:		
Pagos provisionales mensuales	250.278	550.549
Beneficio tributario por gasto de capacitación	2.174	32.174
Otros impuestos por recuperar	156.239	63.952
Totales	408.691	646.675
Pasivos por impuestos:		
Pasivo por impuesto a la renta*	-	(344.225)
Totales	408.691	302.450

* Al 31 de diciembre de 2022 se ha pagado por concepto de impuesto a las ganancias un total de M\$572.646.
Al 31 de diciembre de 2023 se recibió devolución de impuesto a las ganancias un total de \$270.763.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

10. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido, continuación

(b) Activos y pasivos por impuestos diferidos

Al 31 de diciembre de 2023 la Sociedad presenta pérdidas tributarias ascendentes a M\$1.870.145 sobre las cuales no ha reconocido activos por impuestos diferidos en el estado de situación financiera. Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad no cuenta con pérdidas tributarias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las partidas que generan impuestos diferidos, sus saldos y los efectos en los resultados de los años terminados en esas fechas son atribuibles a las siguientes partidas:

	2023				2022			
	Activo	Pasivo	Neto	Efecto en resultados	Activo	Pasivo	Neto	Efecto en resultados
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deterioro cuentas por cobrar	63.192	-	63.192	3.086	60.106	-	60.106	(379)
Ingresos anticipados	25.518	-	25.518	(13.357)	38.875	-	38.875	26.248
Beneficios a los empleados	96.527	(19.201)	77.326	(14.905)	201.126	(108.895)	92.231	11.742
Provisión fondo indemnización	28.768	-	28.768	-	28.768	-	28.768	-
Provisión Pozo E. Corrales	-	-	-	(6.920)	6.920	-	6.920	-
Arrendamientos	820.013	(820.013)	-	(7.292)	283.204	(275.912)	7.292	(5.072)
Gastos anticipados	-	(9.234)	(9.234)	9.428	-	(18.662)	(18.662)	(3.276)
Propiedades, planta y equipos	8.138.352	(12.392.952)	(4.254.600)	383.947	8.119.716	(12.758.263)	(4.638.547)	809.673
Totales	9.172.370	(13.241.400)	(4.069.030)	353.987	8.738.715	(13.161.732)	(4.423.017)	838.936

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

10. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido, continuación

(c) Efecto en resultados de los impuestos diferidos

La conciliación de los efectos de los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presentan a continuación:

	31-12-2023			31-12-2022		
	Saldo al inicio del período	Movimiento del período beneficio/(gasto)	Saldo al final del período	Saldo al inicio del período	Movimiento del período beneficio/(gasto)	Saldo al final del período
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Deterioro cuentas por cobrar	60.106	3.086	63.192	60.485	(379)	60.106
Ingresos anticipados	38.875	(13.357)	25.518	12.627	26.248	38.875
Beneficios a los empleados	92.231	(14.905)	77.326	80.489	11.742	92.231
Provisión fondo indemnización	28.768	-	28.768	28.768	-	28.768
Provisión Pozo E. Corrales	6.920	(6.920)	-	6.920	-	6.920
Arrendamientos	7.292	(7.292)	-	12.364	(5.072)	7.292
Gastos anticipados	(18.662)	9.428	(9.234)	(15.386)	(3.276)	(18.662)
Propiedades, planta y equipos	(4.638.547)	383.947	(4.254.600)	(5.448.220)	809.673	(4.638.547)
Totales	(4.423.017)	353.987	(4.069.030)	(5.261.953)	838.936	(4.423.017)

(d) Efecto en resultados de los impuestos a las ganancias

La Sociedad determinó un (gasto)/ingreso por impuesto a las ganancias de primera categoría al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente conforme a las normas tributarias vigentes, de acuerdo al siguiente detalle:

	2023 M\$	2022 M\$
Impuestos corriente	-	(344.225)
Impuestos diferidos	353.987	838.936
Impuesto por recuperar	110.436	(19.701)
Ingreso por impuesto a las ganancias	464.423	475.010

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

10. Impuesto a las ganancias e impuesto diferido, continuación

(e) Conciliación tasa legal con tasa efectiva

La conciliación de la tasa legal de impuestos, vigente en Chile y la tasa efectiva de impuestos aplicable a la Sociedad se presenta a continuación:

	2023		2022	
	M\$	%	M\$	%
Resultado antes de impuestos	(2.724.408)		(307.247)	
Total ingreso por impuesto renta	464.423	17,05	475.010	154,60
Ganancia /(pérdida) neta	(2.259.985)		167.763	
Ingreso por impuesto tasa legal	735.590	27,00	82.957	27,00
Impuestos diferidos	353.987	13,00	838.936	273,05
Diferencias permanentes	(625.154)	(22,95)	(446.883)	(145,45)
Ingreso por impuesto a las ganancias	464.423	17,05	475.010	154,60

- 55 -

11. Otros activos financieros, no corrientes

La composición de los otros activos financieros no corrientes al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Acciones de Enel Chile S.A.	549	549
Garantías arriendos locales con terceros	71.530	79.424
Totales	72.079	79.973

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

12. Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente

(a) Inversiones en entidades asociadas

(i) Club Hípico de Concepción S.A.

La inversión se reconoce de acuerdo con el método de la participación a partir de su fecha de adquisición (5 de noviembre de 1999). El diferencial entre el costo de la inversión y la porción que corresponde a la Sociedad neto de los activos, pasivos y pasivos contingentes de la asociada fue contabilizado de acuerdo con la NIIF 3 como un fondo de comercio por M\$149.111 el cual está incluido dentro de la inversión. La existencia de un convenio de uso de la Red Teletrak para la captación de apuestas y el uso y dependencias de las tecnologías computacionales para el sistema de apuestas de la referida red, se ha considerado como transacción importante entre ambas sociedades.

(ii) Hipódromo de Arica S.A.

La inversión ha sido reconocida de acuerdo con el método de la participación, dado que Club Hípico de Santiago S.A. tiene derecho a elegir un director que lo representa.

(b) Entidades controladas conjuntamente

(i) Inmobiliaria Hípica Ltda.

Con fecha 26 de mayo de 1993, se constituyó Inmobiliaria Hípica Limitada, cuyos socios son Club Hípico de Santiago S.A. y Sociedad Hipódromo Chile S.A., con una participación de 50% cada una, su giro es comprar, vender, arrendar y administrar bienes inmuebles. El capital suscrito de la Inmobiliaria Hípica Limitada es la suma de M\$100.000 que los socios aportaron por partes iguales.

La participación de la Sociedad en Inmobiliaria Hípica Ltda., se define como un negocio conjunto, que se reconoce bajo el método de la participación, ver Nota 2(m).

(ii) Transmisiones de Televisión Hípica Ltda.

El 26 de marzo de 1989, se constituyó la Sociedad Transmisiones de Televisión Hípica Limitada, cuyos socios son Club Hípico de Santiago S.A. y la Sociedad Hipódromo Chile S.A., con una participación de 50% cada uno. El giro de la Sociedad es la explotación conjunta de sistemas limitados de televisión hacia los locales Teletrak. El capital suscrito de la Sociedad es la suma de M\$1.000 que los socios aportaron por partes iguales. El 30 de septiembre de 1991, el capital social aumentó a M\$20.000, con fecha 16 de julio de 1993 se aumentó a M\$37.687, y con fecha 31 de diciembre de 2018, el capital social aumentó a M\$863.805; en todas las oportunidades aportando los socios en partes iguales.

La participación de la Sociedad en Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. se define como un negocio conjunto, utilizando el método de la participación, ver Nota 2(m).

En conformidad con los acuerdos de constitución de estas sociedades, la Administración de Inmobiliaria Hípica Ltda. y Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. es ejercida por ambos socios en conjunto, quienes la ejercen por medio de sus gerentes. Las decisiones sobre las actividades operativas y financieras importantes son discutidas y aprobadas de forma unánime en reuniones realizadas para esos efectos.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

12. Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente, continuación

(c) Registro método de la participación

El detalle de las sociedades contabilizadas por el método de la participación se presenta a continuación:

2023				Participación		
RUT	Sociedad	Número de Acciones	Patrimonio M\$	Porcentaje %	Resultado M\$	Valor contable M\$
90.088.000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	46	19.675.724	9,583	(12.528)	2.034.701
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	-	1.993.317	50,000	79.107	996.658
79.954.570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda.	-	(327.944)	50,000	(76.765)	-
92.317.000-6	Hipódromo de Arica S.A.	150	251.676	6,250	416	15.730
Totales					(9.770)	3.047.089

2022				Participación		
RUT	Sociedad	Número de Acciones	Patrimonio M\$	Porcentaje %	Resultado M\$	Valor contable M\$
90.088.000-6	Club Hípico de Concepción S.A.	46	19.806.446	9,583	7.757	2.047.228
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	-	2.435.103	50,000	95.450	1.217.552
79.954.570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda.	-	(174.413)	50,000	(35.220)	-
92.317.000-6	Hipódromo de Arica S.A.	150	245.023	6,250	(99)	15.314
Totales					67.888	3.280.094

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

12. Inversiones en entidades asociadas y entidades controladas conjuntamente, continuación

(d) Información financiera resumida de entidades controladas en forma conjunta

2023						
RUT	Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Resultado neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	2.801.573	808.256	1.993.317	336.050	160.649
79.954.570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. **	390.854	718.798	(327.944)	76.262	(68.454)

2022						
RUT	Sociedad	Activos	Pasivos	Patrimonio	Ingresos	Resultado neto
		M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
78.405.880-8	Inmobiliaria Hípica Ltda.	3.379.562	944.459	2.435.103	340.757	190.901
79.954.570-5	Transmisiones de Televisión Hípica Ltda. **	406.610	581.023	(174.413)	74.695	(40.416)

* Patrimonio al 30-09-2023 y 30-09-2022, respectivamente, la brecha entre la fecha de la información financiera de la participada con respecto al cierre de la Sociedad no es superior a 3 meses en cumplimiento con la NIC 28.

13. Activos intangibles distintos de la plusvalía

Corresponde a derecho de agua por M\$44.428 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se mide de acuerdo a los criterios descritos en la Nota 2(n).

Este activo intangible se encuentra en garantías para dar cumplimiento al contrato de permanencia y constitución con las garantías entre Asociación de Canalistas Sociedad del Canal del Maipo y Club Hípico de Santiago S.A., donde la Sociedad está obligada a:

- Abstenerse de ejercitar su derecho a solicitar el traslado de los Derechos de Agua, de conformidad a lo dispuesto en los Artículos N°173 y siguientes del Código de Aguas, o aquel que lo modifique o reemplace.
- Abstenerse a renunciar a los Derechos de Agua.
- Abstenerse a gravar o enajenar todo o parte de los Derechos de Agua o constituir cualquier clase de derecho real sobre ellos.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

14. Propiedades, plantas y equipos

(a) El detalle del saldo de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

2023	Propiedades plantas y equipos bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Propiedades plantas y equipos neto M\$
Terrenos	23.164.275	-	23.164.275
Pista de arena	3.044.769	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	17.758.458	(9.543.462)	8.214.996
Equipos	1.577.188	(1.339.842)	237.346
Muebles y enseres	784.825	(548.881)	235.944
Equipo computacional	3.205.072	(2.028.835)	1.176.237
Herramientas menores	57.445	(53.722)	3.723
Vehículos de motor	807.964	(458.980)	348.984
Inversiones en Teletrak	1.779.388	(1.620.823)	158.565
Instalaciones y otros	647.802	(519.150)	128.652
Obras de artes	988.291	-	988.291
Obras en curso	127.082	-	127.082
Sub-totales	53.942.559	(16.113.695)	37.828.864
Activos por derecho de uso	7.883.744	(4.846.658)	3.037.086
Totales	61.826.303	(20.960.353)	40.865.950

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

14. Propiedades, plantas y equipos , continuación

(a) El detalle del saldo de propiedades, plantas y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente, continuación

2022	Propiedades plantas y equipos bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Propiedades plantas y equipos neto M\$
Terrenos	23.164.275	-	23.164.275
Pista de arena	3.044.769	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	17.526.352	(8.621.527)	8.904.825
Equipos	1.548.265	(1.310.652)	237.613
Muebles y enseres	754.602	(488.590)	266.012
Equipo computacional	3.109.843	(1.825.274)	1.284.569
Herramientas menores	57.125	(53.153)	3.972
Vehículos de motor	835.064	(433.291)	401.773
Inversiones en Teletrak	1.775.682	(1.586.623)	189.059
Instalaciones y otros	647.802	(488.157)	159.645
Obras de artes	988.291	-	988.291
Obras en curso	95.876	-	95.876
Sub-totales	53.547.946	(14.807.267)	38.740.679
Activos por derecho de uso	4.823.094	(3.801.197)	1.021.897
Totales	58.371.040	(18.608.464)	39.762.576

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

14. Propiedades, plantas y equipos , continuación

(b) El movimiento en las partidas que integran el rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente:

2023	Saldo bruto al 01-01- 2023	Adiciones	Capitaliza- ciones	Bajas	Reclas.	Reajuste UF	Saldo bruto al 31-12- 2023	Saldo de- preciación acumula- da al 01-01- 2023	Deprecia- ción del ejercicio	Bajas	Deprecia- ción acumulada	Saldo neto al 31-12- 2023
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	23.164.275	-	-	-	-	-	23.164.275	-	-	-	-	23.164.275
Construcción Pista Arena	3.044.769	-	-	-	-	-	3.044.769	-	-	-	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	17.526.352	-	232.106	-	-	-	17.758.458	(8.621.527)	(921.935)	-	(9.543.462)	8.214.996
Equipos	1.548.265	28.833	509	-	(419)	-	1.577.188	(1.310.652)	(29.190)	-	(1.339.842)	237.346
Muebles y enseres	754.602	23.664	7.886	-	(1.327)	-	784.825	(488.590)	(60.291)	-	(548.881)	235.944
Equipo computacional	3.109.843	20.635	74.594	-	-	-	3.205.072	(1.825.274)	(203.561)	-	(2.028.835)	1.176.237
Herramientas menores	57.125	-	320	-	-	-	57.445	(53.153)	(569)	-	(53.722)	3.723
Vehículos de motor	835.064	-	3.483	(30.583)	-	-	807.964	(433.291)	(54.280)	28.591	(458.980)	348.984
Inversiones en Teletrak	1.775.682	2.864	842	-	-	-	1.779.388	(1.586.623)	(34.200)	-	(1.620.823)	158.565
Instalaciones y otros	647.802	-	-	-	-	-	647.802	(488.157)	(30.993)	-	(519.150)	128.652
Obras de arte	988.291	-	-	-	-	-	988.291	-	-	-	-	988.291
Obras en curso	95.876	350.946	(319.740)	-	-	-	127.082	-	-	-	-	127.082
Sub-total propiedades, plantas y equipos	53.547.946	426.942	-	(30.583)	(1.746)	-	53.942.559	(14.807.267)	(1.335.019)	28.591	(16.113.695)	37.828.864
Activos por derechos de uso (Nota 14(h))	4.823.094	3.037.086	-	-	-	23.564	7.883.744	(3.801.197)	(1.045.461)	-	(4.846.658)	3.037.086
Total propiedades, plantas y equipos	58.371.040	3.464.028	-	(30.583)	(1.746)	23.564	61.826.303	(18.608.464)	(2.380.480)	28.591	(20.960.353)	40.865.950

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

14. Propiedades, plantas y equipos , continuación

(b) El movimiento en las partidas que integran el rubro de propiedades, plantas y equipos durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, es el siguiente, continuación

2022	Saldo bruto al 01-01- 2022	Adiciones	Capitaliza- ciones	Bajas	Reclas.	Reajuste UF	Saldo bruto al 31-12- 2022	Saldo de- preciación acumula- da al 01-01- 2022	Deprecia- ción del ejercicio	Bajas	Deprecia- ción acumulada	Saldo neto al 31-12- 2022
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Terrenos	23.164.275	-	-	-	-	-	23.164.275	-	-	-	-	23.164.275
Construcción Pista Arena	3.044.769	-	-	-	-	-	3.044.769	-	-	-	-	3.044.769
Edificio, cancha y construcciones mayores	16.309.733	30.820	1.185.799	-	-	-	17.526.352	(7.813.257)	(808.270)	-	(8.621.527)	8.904.825
Equipos	1.530.714	12.182	5.369	-	-	-	1.548.265	(1.280.697)	(29.955)	-	(1.310.652)	237.613
Muebles y enseres	547.826	93.705	113.071	-	-	-	754.602	(448.722)	(39.868)	-	(488.590)	266.012
Equipo computacional	3.005.069	26.652	86.723	-	(8.601)	-	3.109.843	(1.615.089)	(210.185)	-	(1.825.274)	1.284.569
Herramientas menores	55.740	1.385	-	-	-	-	57.125	(51.076)	(2.077)	-	(53.153)	3.972
Vehículos de motor	718.898	164.413	16.184	(64.431)	-	-	835.064	(428.459)	(63.724)	58.892	(433.291)	401.773
Inversiones en Teletrak	1.721.907	21.860	31.915	-	-	-	1.775.682	(1.547.946)	(38.677)	-	(1.586.623)	189.059
Instalaciones y otros	628.748	-	19.054	-	-	-	647.802	(459.446)	(28.711)	-	(488.157)	159.645
Obras de arte	988.291	-	-	-	-	-	988.291	-	-	-	-	988.291
Obras en curso	258.620	1.295.371	(1.458.115)	-	-	-	95.876	-	-	-	-	95.876
Sub-total propiedades, plantas y equipos	51.974.590	1.646.388	-	(64.431)	(8.601)	-	53.547.946	(13.644.692)	(1.221.467)	58.892	(14.807.267)	38.740.679
Activos por derechos de uso (Nota 14(h))	4.664.895	-	-	(20.660)	-	178.859	4.823.094	(2.847.226)	(953.971)	-	(3.801.197)	1.021.897
Total propiedades, plantas y equipos	56.639.485	1.646.388	-	(85.091)	(8.601)	178.859	58.371.040	(16.491.918)	(2.175.438)	58.892	(18.608.464)	39.762.576

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

14. Propiedades, plantas y equipos , continuación

(c) Valor razonable

La Sociedad utiliza el modelo del costo y considera que el valor razonable de las propiedades, plantas y equipos, determinado al inicio de la aplicación de las NIIF en el año 2010, no es significativamente diferente del valor registrado contablemente.

(d) Pista de arena

Respecto a la construcción de la pista de arena por M\$3.044.769, corresponde a la adecuación del terreno donde fue instalada. Por su parte todo lo relacionado a barandas e iluminación que se instalan en la pista de Arena se incluyen como parte del elemento "edificio, cancha y construcciones mayores" las cuales cuentan con vidas útiles de 20 y 10 años, respectivamente desde su construcción, esto es desde el año 2013. Los gastos periódicos de mantenimiento y conservación se reconocen con cargo a resultados en la medida que se incurran.

(e) Garantías

Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad no registra propiedades, plantas y equipos entregados en garantía ni hipotecadas y no tiene restricciones de titularidad sobre dichos activos que informar.

(f) Costo por depreciación

La depreciación de los activos es calculada linealmente a lo largo de su correspondiente vida útil. Esta vida útil se ha determinado basada en el deterioro natural esperado, la obsolescencia técnica y uso de los bienes. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se ha registrado la depreciación en costos de explotación por un valor de M\$1.335.019 y M\$1.221.467 (Nota 21).

(g) Deterioro

A la fecha de los estados financieros, la Sociedad no han identificado indicios de deterioro para sus propiedades, plantas y equipos.

(h) Activos por derecho de uso

Los activos por derecho de uso corresponden en su totalidad a locales comerciales, que son los puntos de ventas de apuestas Teletrak ubicados en todas las regiones del país.

Existen garantías sobre los arriendos que se presentan dentro de los otros activos financieros, no corrientes (ver Nota 11).

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el gasto por intereses por los pasivos por arrendamiento alcanza a M\$9.593 y M\$24.835 respectivamente, que se presenta dentro de los costos financieros en el estado de resultados integrales (ver Nota 25).

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 no existen nuevas condiciones en los contratos de arrendamiento, ni restricciones o pactos en los contratos de arrendamiento.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

15. Propiedades de inversión

Corresponde a inmuebles que se han entregado en arrendamiento. Los ingresos por arrendamiento son reconocidos en el estado de resultado integrales dentro de otros ingresos por función.

El detalle de las propiedades de inversión que mantiene la Sociedad al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

2023	Propiedades de inversión bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Propiedades de inversión neto M\$
Estacionamiento Moneda	10.085	(5.043)	5.042
Local comercial Apoquindo N°5681	56.945	(8.511)	48.434
Oficinas Agustinas N°785	615.591	(182.505)	433.086
Totales	682.621	(196.059)	486.562

2022	Propiedades de inversión bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Propiedades de inversión neto M\$
Estacionamiento Moneda	10.085	(4.708)	5.377
Local comercial Apoquindo N°5681	56.945	(7.959)	48.986
Oficinas Agustinas N°785	615.591	(170.321)	445.270
Totales	682.621	(182.988)	499.633

Los movimientos que conforman los saldos de este rubro por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

2022	Estacionamiento Moneda	Local comercial Apoquindo N°5681	Oficinas Agustinas N°785	Total
Saldo al 01-01-2023	5.377	48.986	445.270	499.633
Depreciación (Nota 24)	(335)	(552)	(12.184)	(13.071)
Saldo al 31-12-2023	5.042	48.434	433.086	486.562
Saldo al 01-01-2022	5.714	49.561	457.429	512.704
Depreciación (Nota 24)	(337)	(575)	(12.159)	(13.071)
Saldo al 31-12-2022	5.377	48.986	445.270	499.633

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

15. Propiedades de inversión, continuación

El valor razonable de las propiedades de inversión asciende a M\$2.185.789 y M\$2.080.650 al 31 de diciembre de 2023 y 2022, respectivamente. La Sociedad no ha observado indicios de deterioro en las propiedades de inversión.

Los ingresos percibidos por los arrendamientos ascienden a M\$13.603 y M\$12.026 por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022 (ver Nota 23), durante estos períodos no se han generado costos directos asociados a reparaciones y/o mantenimientos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad mantiene en garantía por un crédito suscrito con Banco Estado los pisos 2 y 3 del edificio ubicado en calle Agustinas N°785, comuna de Santiago. Ver Nota 16(b).

16. Otros pasivos financieros

(a) Corrientes

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Rut	Entidad	2023 M\$	2022 M\$
97.030.000-7	Banco Estado, crédito garantizado en UF	369.114	346.280
97.030.000-7	Banco Estado, crédito Covid	131.047	126.516
97.030.000-7	Banco Estado, crédito cap. trabajo	194.637	-
97.030.000-9	Banco Itaú, sobregiro bancario	520.128	148.076
	Pasivos por arrendamiento	957.728	1.048.903
Totales		2.172.654	1.669.775

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

16. Otros pasivos financieros, continuación

(b) No corrientes

El detalle de este rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

Rut	Entidad	2023 M\$	2022 M\$
97.030.000-7	Banco Estado, crédito garantizado en UF	186.894	530.642
97.030.000-7	Banco Estado, crédito Covid	170.514	301.561
97.030.000-7	Banco Estado, crédito cap. trabajo	159.622	-
	Pasivos por arrendamiento	2.079.358	-
Totales		2.596.388	832.203

El pasivo por arrendamientos está conformado por 70 contratos de los cuales 8 el arrendador es entidad relacionada.

El detalle de los vencimientos de los préstamos bancarios es el siguiente:

2023	Tasa de interés nomina- tiva %	Tasa de interés efectiva %	Corriente			No corriente			
			Hasta 3 meses	4 a 12 meses	Total	1 a 3 años	3 a 5 años	5 años o más	Total
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Estado, crédito garantizado en UF	1,67	1,67	91.764	277.350	369.114	186.894	-	-	186.894
Banco Estado, crédito Covid	3,50	3,50	32.338	98.709	131.047	170.514	-	-	170.514
Banco Estado, crédito cap. trabajo	9,96	9,96	46.898	147.739	194.637	159.622	-	-	159.622

2022	Tasa de interés nomina- tiva %	Tasa de interés efectiva %	Corriente			No corriente			
			Hasta 3 meses	4 a 12 meses	Total	1 a 3 años	3 a 5 años	5 años o más	Total
			M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Banco Estado, crédito garantizado en UF	1,67	1,67	86.117	260.163	346.280	530.642	-	-	530.642
Banco Estado, crédito Covid	3,50	3,50	31.258	95.258	126.516	301.561	-	-	301.561

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

16. Otros pasivos financieros, continuación

(b) No corrientes, continuación

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los otros pasivos financieros consisten en:

- 1) préstamo garantizado, suscrito con Banco Estado por UF103.378 a un plazo de doce años, a una tasa de interés anual de 4,70% y pagadero en cuotas mensuales, sobre el cual se ha constituido una garantía correspondiente a los pisos 2 y 3 del Edificio ubicado en calle Agustinas N°785, comuna de Santiago, propiedad de Club Hípico de Santiago S.A. Este crédito financió la construcción de la pista de arena que finalizó en mayo de 2013. Con fecha 21 de enero de 2016, este préstamo fue renegociado con Banco Estado, quedando una deuda de capital por UF85.226,44 a un plazo de 112 meses con tasa anual de 3,70% y vencimiento en mayo de 2025. Con fecha 8 de agosto de 2019 fue nuevamente negociado este préstamo, quedando una deuda capital de UF56.670,0898 a un plazo de 70 meses con tasa anual de 1,67% con vencimiento en junio de 2025.
- b) Con fecha 2 de mayo de 2020, la Sociedad solicita a Banco Estado un crédito COVID no garantizado, por la suma de M\$615.000, a una tasa de interés fija de 0,2917% mensual, por un plazo de 48 meses, descontado en 42 cuotas, siendo la primera de ellas el 7 de diciembre de 2020. Con fecha 15 de marzo de 2021, fue renegociado un plazo de 54 meses con tasa anual fija de 3,5% y vencimiento en marzo de 2026.
- c) Con fecha 29 de septiembre de 2023, se adquirió un crédito no garantizado con Banco Estado por M\$400.000, a una tasa de interés fija de 9,96% anual, por un plazo de 24 meses, siendo su vencimiento el 29 de septiembre de 2025.

(c) El detalle de vencimientos de los pasivos por arrendamiento es el siguiente:

2023	Corriente			No corriente			
	Hasta 3 meses M\$	4 a 12 meses M\$	Total M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años o más M\$	Total M\$
Pasivo por arrendamiento	234.562	723.166	957.728	2.079.358	-	-	2.079.358

2022	Corriente			No corriente			
	Hasta 3 meses M\$	4 a 12 meses M\$	Total M\$	1 a 3 años M\$	3 a 5 años M\$	5 años o más M\$	Total M\$
Pasivo por arrendamiento	260.599	788.304	1.048.903	-	-	-	-

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

16. Otros pasivos financieros, continuación

(d) Conciliación del movimiento de los pasivos financieros con las actividades de financiamiento

Concepto	Flujo de financiamiento				Cambios que no afectan el flujo de efectivo de financiamiento				Saldo al 31-12-2023 M\$
	Saldo al 01-01-2023 M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Intereses pagados M\$	Reajuste UF M\$	Dividendos decretados M\$	Intereses devengados M\$	Otros * M\$	
Préstamo garantizado	876.922	-	(354.483)	(12.482)	33.569	-	12.482	-	556.008
Préstamo Estado	428.077	-	(126.516)	(13.148)	-	-	13.148	-	301.561
Préstamo cap. trabajo	-	400.000	(45.741)	(9.699)	-	-	9.699	-	354.259
Línea de sobregiro	148.076	520.128	(148.076)	(78.543)	-	-	78.543	-	520.128
Pasivos por arrendamientos	1.048.903	-	(866.579)	(9.593)	23.564	-	9.593	2.831.198	3.037.086
Dividendos	98.751	-	(52.690)	-	-	5.671	-	(15.465)	36.267
	2.600.729	920.128	(1.594.085)	(123.465)	57.133	5.671	123.465	2.815.733	4.805.309

Concepto	Flujo de financiamiento				Cambios que no afectan el flujo de efectivo de financiamiento				Saldo al 31-12-2022 M\$
	Saldo al 01-01-2022 M\$	Provenientes M\$	Utilizados M\$	Intereses pagados M\$	Reajuste UF M\$	Dividendos decretados M\$	Intereses devengados M\$	Otros M\$	
Préstamo garantizado	1.074.614	-	(319.675)	(16.809)	121.984	-	16.809	(1)	876.922
Préstamo Estado	550.185	-	(122.108)	(17.557)	-	-	17.557	-	428.077
Préstamo cap. trabajo	-	148.076	-	-	-	-	-	-	148.076
Línea de sobregiro	1.863.464	-	(921.893)	-	9.743	-	24.835	72.754	1.048.903
Pasivos por arrendamientos	588.725	50.329	(500.605)	-	-	15.847	-	(55.545)	98.751
Dividendos	4.076.988	198.405	(1.864.281)	(34.366)	131.727	15.847	59.201	17.208	2.600.729
	2.600.729	920.128	(1.594.085)	(123.465)	57.133	5.671	123.465	2.815.733	4.805.309

* Corresponde a la revaluación del plazo de los contratos de arriendos del Club efectuada durante el año 2023.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

17. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

Corrientes	2023 M\$	2022 M\$
Cuentas por pagar (a)	2.672.448	1.969.697
Acreedores varios	86.720	157.564
Impuesto a las apuestas (3%) (b)	168.556	180.210
Dividendos declarados	36.267	48.422
Dividendos por pagar	-	50.329
Totales	2.963.991	2.406.222

(a) El detalle de las cuentas por pagar es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Cuentas por pagar apuestas	717.366	633.354
Cuentas por pagar a gremios hípicos	424.260	399.273
Cuentas por pagar a proveedores	1.436.311	793.088
Arriendos cobrados por anticipado	94.511	143.982
Totales	2.672.448	1.969.697

(b) Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se ha pagado por concepto de impuestos a las apuestas (3%) un total de M\$2.052.651 y M\$2.075.338, respectivamente.

No corrientes	2023 M\$	2022 M\$
Garantías con terceros	600.873	579.641
Totales	600.873	579.641

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

18. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de las obligaciones con los empleados, es el siguiente:

Corrientes	2023 M\$	2022 M\$
Vacaciones	310.317	368.588
Remuneraciones y retenciones	144.118	100.298
Indemnizaciones por años de servicios	-	345.225
Finiquito por pagar	145.967	-
Totales	600.402	814.111

No corrientes	2023 M\$	2022 M\$
Indemnizaciones por años de servicios	54.537	31.099
Totales	54.537	31.099

Indemnización legal

La Sociedad no constituye obligaciones en esta categoría por ser calificada bajo NIC19 como un beneficio al término de la relación laboral y tratarse de una obligación incierta.

Consideraciones generales

La Sociedad mantiene beneficios de indemnización por años de servicios convenidos con tres de sus empleados activos, estos beneficios requieren valuación actuarial, y se reconocen de acuerdo con NIC19 utilizando diversos supuestos, los cuales se muestran a continuación:

Hipótesis actuariales

Son supuestos a largo plazo y de existir evidencia suficiente y sustantiva, deben ser actualizados y están relacionados a mortalidad, rotación laboral, tasa de descuento y desvinculación, el detalle es el siguiente:

Mortalidad

Se utilizaron las tablas de mortalidad CB H 2020 y RV M 2020, emitidas por la Comisión para el Mercado Financiero.

Desvinculación

Las edades máximas promedio de desvinculación estimada son:

- Edad de jubilación hombres: 65 años.
- Edad de jubilación mujeres: 60 años.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

18. Beneficios a los empleados, continuación

Tasa de descuento

La tasa de descuento real anual 2,67% sobre UF, esta tasa corresponde a la tasa de los BCU a 10 años publicada por el Banco Central.

Rotación laboral

Las tablas de rotación fueron construidas conforme a la información disponible en la Sociedad.

Los ratios constantes se pueden apreciar en la siguiente tabla:

Motivo	Tasa
Despido	1,00%
Renuncia	1,00%

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

19. Capital y reservas

(a) Capital y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el capital suscrito, autorizado y pagado asciende a M\$8.413.956 representado por 1.400 acciones de una sola serie.

El detalle de los principales accionistas al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022 es el siguiente:

Sociedad	Participación 31-12-2023	Sociedad	Participación 31-12-2022
Bethia S.A.	18,79%	Bethia S.A.	18,79%
Inversiones Auguri Dos Spa	11,93%	Inversiones Auguri Dos Spa	11,93%
Soc.De Inv. y Rentas Liguria Limitada	6,71%	Soc.De Inv. y Rentas Liguria Limitada	6,71%
Btg Pactual Chile S.A. C. de Bolsa	6,07%	Btg Pactual Chile S.A. C. de Bolsa	6,07%
Inversiones Corso S.A.	2,50%	Inversiones Corso S.A.	2,50%
Soc.De Ahorro Vp SPA	2,43%	Inmobiliaria E Inv.Golf De Pirque Ltda.	2,36%
Inmobiliaria E Inv.Golf De Pirque Ltda.	2,36%	Larrain Vial S.A. C. de Bolsa	2,07%
Larrain Vial S.A. C. de Bolsa	2,00%	Soc.De Ahorro Vp SPA	2,00%
Agricola Ongolmo de la Florida Ltda.	1,57%	Agricola Ongolmo de la Florida Ltda.	1,57%
Credicorp Capital S.A. C. de Bolsa	1,50%	Credicorp Capital S.A. C. de Bolsa	1,50%
Asoc. De Prop. de Caballos de Carrera Fs	1,29%	Asoc. De Prop. de Caballos de Carrera Fs	1,29%
Inv. Las Lomas S.A.	1,00%	Inv. Las Lomas	1,00%
Sub total	58,15%	Sub total	57,79%
Otros (486 accionistas)	41,85%	Otros (492 accionistas)	42,21%
Total	100%	Total	100%

Gestión de capital

El objetivo de la Sociedad es mantener un adecuado nivel de capitalización que le permita asegurar la eficiencia para optimizar el retorno a sus accionistas, mantener una sólida posición financiera, acceso a mercados financieros, desarrollo de la actividad hípica y mejorar la raza caballar.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

19. Capital y reservas, continuación

(b) Otras reservas

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, las otras reservas por M\$198.077 corresponden al reconocimiento de la corrección monetaria del patrimonio financiero determinada al 31 de diciembre de 2009 año de la transición de principios contables, de acuerdo con lo referido en el Oficio Circular N°456 del 20 de junio de 2008.

Al 31 de diciembre de 2023 y 31 de diciembre de 2022, el superávit por revaluación de M\$463.187, corresponde al reconocimiento de la participación en el superávit por revaluación de terrenos de Club Hípico de Concepción S.A. La última tasación sobre los terrenos de la Asociada fue realizada en 2024.

(c) Resultados acumulados

Dividendos

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los dividendos ascienden M\$5.671 y M\$66.176, respectivamente y se presentan formando parte de las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar (ver Notas 17). En relación a los dividendos provisorios al 31 de diciembre de 2023 no se registran dividendos provisorios, dado la obtención de pérdida en el ejercicio.

20. Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos se reconocen según lo descrito en Nota 2(t) y su conformación por los años terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos por apuestas	11.632.313	12.489.498
Ingresos clínica veterinaria	420.944	429.326
Ingresos matrimonios y eventos	684.285	586.363
Ingresos otros segmentos	558.806	546.521
Totales	13.296.348	14.051.708

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

21. Costo de ventas

El detalle del costo de ventas al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Remuneraciones	3.788.171	3.230.279
Depreciación PPyE (ver Nota 14)	1.335.019	1.221.467
Depreciación activos por derecho de uso (ver Nota 14)	1.045.461	953.971
Ajuste negociación arriendos *	-	(58.653)
Fondo de premios (ver Nota 27)	2.334.338	2.528.034
Servicios de terceros	1.598.040	1.213.426
Otros de operación	962.113	833.570
Mantenimiento de PPyE	891.900	937.379
Comunicaciones	308.395	304.681
Insumos apuestas	239.195	196.398
Medicamentos veterinaria	173.219	171.434
Totales	12.675.851	11.531.986

* La Sociedad ha aplicado las concesiones de alquiler relacionadas con el COVID-19 desde la entrada en vigor de la modificación a la norma, reconociendo un menor costo de venta por todos los acuerdos de reducción de rentas acordados con los arrendadores.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

22. Gastos de administración

Los gastos de administración el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	2023 M\$	2022 M\$
Remuneraciones	1.877.748	1.963.305
Publicidad y marketing	712.427	643.832
Gastos bancarios	59.466	52.297
Servicios de terceros	33.601	34.994
Deterioro de deudores	11.430	10.940
Consumos básicos y otros	843.414	482.927
Totales	3.538.086	3.188.295

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

23. Otros ingresos por función

El detalle de los otros ingresos por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Arriendos de propiedades de inversión	13.603	12.026
Arriendo estacionamiento	263.163	218.032
Arriendo espacio antena	69.133	63.885
Dividendos recibidos	64	-
Otros arriendos	17.485	29.659
Subsidio empleo	-	2.525
Turismo	3.101	1.898
Utilidad en venta de PPyE	12.987	31.661
Recuperación de gastos	-	27.400
Auspicio carreras	-	17.000
Publicidad	-	9.926
Otros ingresos	26.193	67.883
Totales	405.729	481.895

24. Otros gastos por función

Los otros gastos por función por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, son los siguientes:

	2023 M\$	2022 M\$
Gastos recinto tenis y piscina	28.798	26.439
Depreciación propiedades de inversión	13.071	13.071
Totales	41.869	39.510

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

25. Ingresos financieros y costos financieros

El detalle de los ingresos financieros y costos financieros por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Ingresos financieros:		
Intereses ganados	19.896	114.964
Totales	19.896	114.964
Costos financieros:		
Intereses pasivos por arrendamientos	9.593	24.835
Intereses línea sobregiro	78.543	-
Intereses créditos bancarios	35.329	34.366
Costo de quiebre crédito bancario	10.049	10.049
Totales	133.514	69.250

26. Resultado por unidades de reajuste

El detalle del resultado por unidad de por los años terminados el 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Reajuste UF crédito garantizado	33.569	121.984
Otros reajustes UF	17.333	64.142
Totales	50.902	186.126

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

27. Fondo de premios

De acuerdo a lo establecido en Decreto Ley N°2.437 de fecha 18 de diciembre de 1978, la Sociedad debe destinar a lo menos el 10,5% del monto bruto recaudado de las apuestas para el pago de premios de carreras.

En el caso que los premios fijados con antelación a la realización de las carreras resulten mayor a este porcentaje, la Sociedad cubre la diferencia, generando una pérdida que se registra en el costo de ventas. La obligación de pago por este concepto se refleja en cuentas por pagar.

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2023, se generó una pérdida por M\$2.334.338, mientras que durante el año terminado al 31 de diciembre de 2022 la pérdida fue por M\$2.528.034, el que se presenta dentro del costo de ventas en el estado de resultados (ver Nota 21).

28. Ganancia por acción básica

El cálculo de la ganancia por acción básica al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es el siguiente:

	2023 M\$	2022 M\$
Resultado	(2.259.985)	167.763
Acciones ordinarias	1.400	1.400
Ganancia/(pérdida) por acción básica	(1.614)	120

El cálculo de la ganancia/(pérdida) diluida por acción es igual al cálculo de utilidad/(pérdida) por acción básica, ya que no existen componentes distintos de aquellos utilizados para el cálculo de esta última.

Club Hípico de Santiago S.A.

Notas a los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

29. Contingencias juicios y sanciones

A la fecha de emisión de estos Estados Financieros, la Sociedad tiene demandas judiciales en su contra, o asuntos administrativos cuya resolución se encuentra pendiente en los respectivos tribunales o instancias administrativas correspondientes. La Sociedad ha efectuado provisiones para reflejar las eventuales contingencias desfavorables para la Empresa. En aquellos casos donde las demandas o asuntos tienen bajas probabilidades de prosperar y que deberían resolverse a favor de la Sociedad, no se han efectuado provisiones. El detalle de los juicios que a la fecha de los estados financieros tienen probabilidad de resultar en contra de la Sociedad son los siguientes:

Juicios Civiles

Oscar Astudillo y Club Hípico de Santiago

- Materia: Demanda subsidiaria por accidente laboral en corral.
- Tribunal: 2do Juzgado de Letras del trabajo de Santiago.
- Rol: RIT O-1429-2021
- Cuantía: M\$97.255 - seguros comprometidos.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la Sociedad no posee restricciones asociadas a covenants.

Durante los períodos terminados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad no ha recibido sanciones de ningún tipo que requieren reconocimiento y/o revelación dentro de los estados financieros.

30. Medio ambiente

Debido a la naturaleza y al objeto social de la Sociedad este no se ve afectado directa o indirectamente por ordenanzas y leyes relativas al medio ambiente u otro que pudiere afectar a la protección del medio ambiente.

La Sociedad no ha incurrido en desembolsos que tengan relación directa o indirecta a la protección del medio ambiente.

31. Hechos posteriores

Entre el 1 de enero de 2024 y la fecha de emisión de los estados financieros, no han ocurrido hechos posteriores que pudieran tener un efecto significativo en las cifras en ellos presentados, ni en la situación económica y financiera de la Sociedad.



CLUB HIPICO

Club Hípico de Santiago S.A.

Estados Financieros
al 31 de diciembre de 2023 y 2022
y por los años terminados en esas fechas

(con el Informe de los Auditores Independientes)



CLUB HIPICO